



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
MENCIÓN EN MÚSICA
TRABAJO FIN DE GRADO**

*EL FOLCLORE DE CASTILLA Y LEÓN COMO
HERRAMIENTA TRANSVERSAL EN EL CURRÍCULO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA*

Autor/a: Ana Belén Lázaro Alonso

Tutor/a académico/a: David Carabias Galindo



**Facultad de Educación
de Segovia**

Resumen

El presente Trabajo Fin de Grado estudia el folclore de Castilla y León como fuente de recursos para el aprendizaje de la cultura tradicional y su descubrimiento como herramienta en la consecución de elementos transversales del currículo de Educación Primaria. En el marco teórico se investiga acerca de conocimientos generales del folclore, el folclore en Castilla y León y el folclore en la educación. Se lleva a cabo una propuesta de intervención en la que se plantean distintas actividades de música y danza para trabajar en un aula 5º de E. Primaria. En la implementación se han llevado a cabo tareas de observación y evaluación del alumnado. Tras el análisis de los resultados obtenidos, se han redactado las conclusiones que ponen de manifiesto la consecución de los objetivos planteados en un principio. Por tanto, se puede afirmar que las expectativas del trabajo se han cumplido y se invita a los docentes a que diseñen propuestas similares para implementar en el aula.

Palabras clave: Educación Musical, folclore, danza, tradición.

Abstract

This Final Degree Project studies the folklore of Castilla y León as a source of resources for learning traditional culture and its discovery as a tool in achieving the transversal elements of the Primary Education curriculum. In the theoretical framework, general knowledge of folklore, folklore in Castilla y León and folklore in education are investigated. A proposal for an intervention is carried out in which different music and dance activities are shown to work in a 5th grade primary school classroom. In the implementation, there has been observational and evaluational tasks of the students. The conclusion that had been drawn with the data collected during the analysis, it demonstrates the achievement of the objectives initially set. Therefore, it can be stated that the expectations of the work have been met and teachers are invited to design similar proposals to implement in their classroom.

Keywords: Musical Education, folklore, dance, tradition

Índice

1. Introducción	6
2. Objetivos	7
3. Justificación	8
4. Marco teórico	11
4.1 El folclore	11
4.1.1 Definición, etimología y breve recorrido histórico del folclore en España	11
4.2 El folclore en Castilla y León	14
4.2.1 Algunas fiestas relevantes	15
4.2.2 Canciones:.....	20
4.2.3 Danzas.....	21
4.2.4 Instrumentos musicales.....	25
4.3 El folclore en la educación.....	31
4.3.1 El folclore en la escuela	31
4.3.2 El folclore en el currículo.	33
5. Propuesta de intervención	35
5.1 Introducción y justificación	35
5.2 Contexto y entorno donde se desarrolla la propuesta	35
5.2.1 Legislación.....	35
5.2.2 Entorno educativo	35
5.2.3 Contexto social y económico	35
5.2.4 Contexto del aula y características de la misma	35
5.2.5 Características del alumnado	37
5.3 Diseño de la propuesta de intervención	38
5.4 Elementos curriculares relacionados	38
5.4.1 Objetivos de etapa:	38
5.4.2 Competencias clave	39

5.4.3 Competencias específicas	40
5.4.4 Contenidos de carácter transversal	42
5.4.5 Contenidos de aprendizaje	43
5.4.6 Principios metodológicos de la etapa	44
5.4.7 Criterios de evaluación	44
5.5 Diseño de las actividades	47
5.5.1 Cuadro resumen de las actividades	47
5.5.2 Desarrollo de las actividades	48
5.6 Evaluación de las actividades	55
5.6.1 Introducción	55
5.6.2 Exposición de los resultados de la propuesta y alcance de los mismos	55
6. Análisis de resultados	59
7. Conclusiones	62
7.1 Limitaciones y propuestas de mejora.....	63
7.2 Oportunidades	63
Referencias Bibliográficas	65

INDICE ANEXOS

ANEXO I: PANDERO CUADRADO.....	68
ANEXO II: CARAJILLO.....	69
ANEXO III: LAS AGACHADILLAS	70
ANEXO IV: POR LAS ESCALERITAS	71
ANEXO V: RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO	72
ANEXO VI: RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO	73
ANEXO VII: RÚBRICA AUTOEVALUACIÓN.....	74

Índice de figuras

Figura 1 <i>Aula de Música</i>	37
Figura 2 <i>Pandero Cuadrado</i>	52
Figura 3 <i>Elaboración de un carajillo</i>	53

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Objetivos de etapa</i>	38
Tabla 2 <i>Competencias clave</i>	39
Tabla 3 <i>Competencias específicas</i>	40
Tabla 4 <i>Contenidos de carácter transversal</i>	42
Tabla 5 <i>Contenidos de Aprendizaje</i>	43
Tabla 6 <i>Criterios de evaluación</i>	44
Tabla 7 <i>Temporalización propuesta de intervención</i>	47

1. Introducción

Con frecuencia, el folclore se relaciona con algo antiguo, ajeno a nuestra realidad. Pero lo cierto es que, al igual que los conocimientos en historia nos permite comprender el momento actual, el estudio de folclore nos ofrece la conexión de la cultura tradicional del pasado con la del presente, ahondando en nuestras raíces y fomentando el sentido de pertenencia. La globalización en la que estamos inmersos supone un riesgo de pérdida de nuestras propias raíces. “El peligro de la globalización es que adquiramos una cultura que no tiene nada que ver con la nuestra” (Díaz, 2022).

En este trabajo se plantea la posibilidad de utilizar el folclore para el conocimiento de nuestra cultura tradicional, así como el descubrimiento de sus posibilidades como herramienta en la consecución de conocimientos interdisciplinarios del currículo. Es importante que los docentes conozcan las posibilidades que los elementos folclóricos nos ofrecen y se animen a diseñar propuestas para desarrollarlas con su alumnado.

En la estructura del trabajo se han incluido cuatro objetivos: uno general y tres específicos. Seguidamente se realiza la justificación en donde se muestran los motivos por los que se ha elegido este tema. A continuación, se redacta la fundamentación teórica basada en la investigación y filtrado de la información más relevante para la cuestión que nos ocupa. Consta de tres partes principales, en la que se trata el folclore en términos generales, el folclore en Castilla y León y el folclore en la educación.

A continuación, se plantea la propuesta de intervención, que tienen su base en el marco teórico. Se desarrolla en ocho sesiones, dos por semana, una sesión de 30 minutos y otra de 60. En ella se realizan actividades relacionadas con la investigación y el aprendizaje de diferentes aspectos del folclore. En el transcurso de la propuesta, se realizan tareas de observación y valoración de las actuaciones de los niños con diferentes instrumentos de evaluación.

Tras la implementación de la propuesta, se realiza el análisis de los resultados.

Con la comprobación de la consecución de los objetivos planteados al principio del trabajo, se redactan las conclusiones en las que se demuestra que las expectativas se han cumplido y se invita a los docentes a que diseñen propuestas similares y las lleven a cabo con su alumnado

El trabajo concluye con las limitaciones encontradas, propuesta de mejora y oportunidades

2. Objetivos

Objetivos generales:

- Mostrar el folclore como una herramienta muy válida para desarrollar numerosos elementos interdisciplinarios del currículo de Educación Primaria.

Objetivos específicos:

- Descubrir los beneficios que supone la introducción del folclore en el aula.
- Mostrar el folclore como fuente de recursos lúdicos y motivadores para el aprendizaje de nuestra cultura.
- Fomentar el arraigo a nuestra cultura por medio del conocimiento de la tradición histórica y cultural de nuestra comunidad.

3. Justificación

El binomio folclore-escuela resulta un tema interesante a la hora de abordar el currículo de Educación Primaria. Aunque el folclore esté presente en el aula, generalmente lo hace de forma aislada, con la enseñanza de alguno de sus elementos y sin formar parte de un proyecto que englobe un objetivo. El folclore ofrece gran cantidad de recursos que competen a varios ámbitos de la educación y que lo convierten en herramienta de enseñanza transversal en esta etapa educativa. Por este motivo, se ha estimado conveniente realizar este trabajo, con la expectativa de que otros docentes descubran sus beneficios y estén dispuestos a implementarlo en sus centros educativos.

En cuanto a mi experiencia personal, siempre he estado vinculada a la danza. Además de haberme desarrollado profesionalmente como profesora de diferentes disciplinas dancísticas, desde temprana edad he sido miembro de un grupo folclórico como danzante. La realización de este trabajo supone para mí una gran satisfacción uniendo dos de mis pasiones. Por un lado, la música y la danza, y, por otro, la docencia en un aula escolar. Con ello he querido acercar el folclore al alumnado para su descubrimiento y disfrute.

En la elaboración de este trabajo se han desarrollado una serie de competencias generales del Grado en Educación Primaria y específicas de la mención en Educación Musical, que se detallan a continuación:

Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio -la Educación- tales como terminología educativa, características psicológicas, sociológicas y pedagógicas del alumnado, estructura y contenido del currículo.

Esta competencia se desarrolla en todo el proceso de este trabajo. Después de investigar acerca del folclore, sus elementos y su papel en la educación, se ha realizado una valoración a partir del currículo y, teniendo en cuenta las características del alumnado, se ha diseñado e implementado la propuesta de intervención.

Ser capaces de reunir e interpretar datos y reflexionar acerca de su sentido en la práctica educativa por medio de la búsqueda de información en fuentes primarias, secundarias que incluyen recursos informáticos de búsqueda en línea.

Esta competencia se ha trabajado especialmente en la elaboración del marco teórico, en la recogida de datos, en su posterior análisis, en la constatación del cumplimiento de los objetivos y, finalmente, en la redacción de las conclusiones.

Tener la capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones demostrando habilidades de comunicación oral y escrita, interpersonales y manejo de herramientas multimedia.

En la implementación de la propuesta se ponen en práctica todas estas capacidades tanto en la explicación de las actividades, la resolución de problemas como en la relación fluida con los alumnos. El manejo de herramientas multimedia se demuestra en la búsqueda de información para la elaboración del marco teórico, así como en la utilización de diferentes recursos audiovisuales en línea.

Gestionar procesos de enseñanza aprendizaje en los ámbitos de la educación musical y plástica que promueva las actitudes positivas y creativas, así como diseñar propuestas formativas que fomenten la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas

Esta competencia se desarrolla en la propuesta de intervención en donde, además de tratar aspectos del ámbito musical, se trabajan otros de la educación plástica como la construcción de instrumentos musicales. Además, el diseño de la propuesta, que tiene

como objetivo el conocimiento y disfrute del folclore, lo convierte en motivo de interés para la participación de actividades relacionadas con él, a lo largo de toda la vida.

Mostrar competencias musicales para identificar y analizar piezas de diferentes estilos, épocas y culturas, utilizando recursos como la voz, los instrumentos musicales, el movimiento y la danza, valorando el patrimonio musical y cultural de diferentes épocas.

En la propuesta de intervención se demuestran estas competencias ya que, teniendo como base el conocimiento del patrimonio folclórico de Castilla y León, se fomenta el descubrimiento de instrumentos, música y danzas tradicionales.

Utilizar adecuadamente diferentes recursos audiovisuales y tecnológicos para la búsqueda de información y para la realización de diferentes tipos de tareas musicales y diseñar actividades adecuadas para su aplicación en el aula.

A lo largo de todo el trabajo se han utilizado numerosos recursos audiovisuales y tecnológicos, tanto en la elaboración de la fundamentación teórica como en el diseño de la propuesta en donde se ofrece al alumnado distintas actividades fomentando el empleo de este tipo de recursos.

4. Marco teórico

4.1 El folclore

A lo largo de los años ha habido muchos interesados en su estudio de una forma profunda, analítica y minuciosa. A continuación, se hace un breve repaso de diferentes cuestiones de gran interés que muestran la importancia y transcendencia del tema que nos ocupa.

4.1.1 Definición, etimología y breve recorrido histórico del folclore en España

Son muchas y muy variadas las ideas o definiciones acerca del término folclore, concepto que está en constante proceso de adaptación.

El concepto folclore está en constante evolución y por eso son muchas las definiciones al respecto:

Para la RAE, folclore es el “conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular” (RAE, s.f.).

En esta línea de convergencia entre folclore y cultura tradicional y popular, la UNESCO (1985) lo define como

(...) el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes. (p. 27)

Según Rodríguez (2021), “folclore es una de las expresiones que identifican y singularizan a un pueblo y constituyen parte del patrimonio heredado” (p. 9).

Álvarez (2001), diferencia entre cultura tradicional y folclore afirmando: “folclore serían los conocimientos que identifican a un pueblo en su historia; cultura tradicional sería aquella que sobrevive y evoluciona gracias a su capacidad de abstracción y adaptación a la realidad” (p.32).

Por tanto, y teniendo en cuenta las anteriores definiciones, podemos decir que folclore es el conjunto de expresiones culturales con el que se identifica una determinada comunidad.

Etimológicamente, folclore es un término de origen anglosajón formado por dos términos: *folk*, que significa pueblo y *lore*, saber. Por tanto, folclore quiere decir saber del pueblo. El escritor británico Williams John Thomas, utilizó por primera vez este término en una carta dirigida a la revista londinense *The Athenaeum*, nº 982, cuya publicación tuvo lugar el 22 de agosto de 1846.

Fue Edward Tylor, etnógrafo británico, quien sentó las bases científicas del folclore. Su trabajo tuvo mucha influencia en el padre de los hermanos Machado, Antonio Machado y Álvarez, cuyo interés y dedicación por el pueblo y el folclore le hizo ganarse el apodo de “Demófilo”. Para Cruces (2020), aunque sus escritos desembocaron en un estudio más profundo hacia el flamenco, Antonio Machado y Álvarez, trabajó por institucionalizar el folclore en España diseñando un proyecto integrador e introduciéndolo así en las corrientes modernas de la época. Entre sus muchas aportaciones, destacan la Biblioteca de las Tradiciones Populares (1833-1889) y la revista *El folclore andaluz* (1882-1883).

Sus logros en el ámbito del folclore merecen reivindicar el recuerdo de quien introdujo las teorías inglesas, trabajó a destajo para concienciar a los intelectuales sobre su urgente documentación, reclamó activamente la expansión de la actividad, nombró al pueblo como conservador del lenguaje y poeta nacional, y no cesó en esfuerzos para crear una ciencia a partir de la acumulación de materiales, con una vocación organizativa federadora. (Cruces, 2020, p.20)

Se fundaron numerosas asociaciones de folclore cuyos miembros eran importantes personajes de la cultura del momento, tal es el caso de *Asociación de Folclore Castellana*, que contaba con importantes eruditos como miembros como Francisco Giner, Joaquín Costa o Federico Rubio, entre otros. La variedad del grupo era tan amplia que cada uno se hacía cargo de su propia especialidad, ya que el estudio del folclore se hallaba dividido en distintas ramas que conformaban el saber del pueblo: folclore geográfico, folclore fisicoquímico, folclore matemático, folclore médico, folclore literario, folclore pedagógico, folclore botánico, folclore de bellas artes y folclore jurídico (Velasco, 1990).

Poco después de la muerte de Antonio Machado y Álvarez, tuvo lugar la creación de la primera cátedra de folclore y fue incluido entre sus materias, por la *Institución Libre de Enseñanza*.

A principios del siglo XX, el auge de lo popular fue decayendo paulatinamente y tan solo los estudiosos de la etnografía y la antropología, como Telesforo de Aranzadi o Luis de Hoyos siguieron con sus investigaciones y sus correspondientes publicaciones.

Una vez pasada la Guerra Civil, el movimiento folclórico es gestionado por la Sección Femenina de Falange Española centrándose, principalmente, en los trajes populares, la danza y la música (Rodríguez, 2021). Se organizaron cuatro tipos de escuelas:

- Escuelas Nocturnas, cuyo objetivo erradicar el analfabetismo
- Escuelas de Orientación Rural
- Escuelas de Educación Física
- Escuelas de Hogar y Música. Según afirma Alonso (2001), “El contenido educativo musical que se impartía en las Escuelas de Hogar y Música era muy variado: conceptos teóricos de la música, canciones populares, himnos, villancicos, historia de la música y danza, etc.” (p.14).

Dirigida por Pilar Primo de Rivera, la Sección Femenina convirtió a sus componentes en portadoras del espíritu nacional y utilizó el folclore como herramienta de propaganda de la ideología falangista, tanto en territorio nacional como fuera del país. Para de la Asunción (2017), el objetivo de los viajes de los coros y danzas al extranjero era transmitir la cara amable de España a través de las sonrisas de las danzantes, la música y sus bailes, enmascarando así la cruda realidad que se vivía en la España de la posguerra. Aunque muchos autores elogian la labor de esta organización, en cuanto a conservación y transmisión de la cultura, para otros no fue tan válida. De la Asunción (2017), afirma que,

Sin embargo, en muchos casos la recopilación fue selectiva y desvirtuada de su contexto para ponerse en práctica sobre un escenario completamente diferente al

ámbito donde tenían lugar estas danzas, como pudieran ser las fiestas de las localidades, romerías o procesiones. (p.194)

Se crean numerosas asociaciones y agrupaciones de coros y danzas que tenían como base el movimiento *folk*, surgido como respuesta a la represión que se vivía en esos momentos. Con la entrada en democracia, estos grupos fueron subvencionados parcial o totalmente por distintas instituciones oficiales. Gracias a ello, y por su labor de investigación, conservación y transmisión muchos de estos grupos folclóricos han hecho posible que gran parte del legado haya llegado a nuestros días.

Muchos son los músicos, danzantes, festivales folclóricos, etnógrafos y asociaciones entre los que cabe destacar algunos de ellos como el maestro Agapito Marazuela, Joaquín Díaz, Ismael Peña, Nuevo Mester de Juglaría, Joaquín Álvarez, Manuel González Herrero, Vanesa Muela, Alberto Jambrina, Mayalde, Folk Segovia, y un largo etcétera.

4.2 El folclore en Castilla y León

Castilla y León es una tierra de gran riqueza e interés para folcloristas, etnógrafos y antropólogos. Durante algún tiempo fue una gran desconocida para algunos, como afirma Antonio Machado Ruiz (citado en de Miguel, 2019).

Si en algo no podemos estar de acuerdo con nuestro admirado poeta es con aquella descripción de los castellanos como “atónitos palurdos sin danzas ni canciones.” A Machado se le escapó una realidad que, posiblemente por diferente a la de otras regiones que conociera, no supo entrever.” (de Miguel, 2019, p.14)

En este sentido, Carral (1985) recuerda las palabras de Agapito Marazuela:

Yo mismo las he escuchado en los pueblos y aldeas castellanos, y las he ido transcribiendo con la ayuda de un buen amigo, músico también, Benito Sanz, Filemón, que me ha acompañado en mis excursiones durante estos 3 meses anteriores al concurso... Algunas ya las conocía... Porque yo he sido palurdo, auténticamente palurdo y no me avergüenzo de ello, ni mucho menos... (p.66)

Y continúa citando al maestro, “Pues sí, hay danzas y canciones y tonadillas de boca y de dulzaina en Castilla, de ritmo y de estilo varios variadísimos y de una originalidad perfecta. No lo digo por decir... Están ahí, en mi cancionero” (p.65).

Gracias al trabajo de investigación y conservación de muchos estudiosos, como Agapito Marazuela ha llegado parte del legado cultural a nuestros días. A pesar de ello, y como afirma Caro (1984), “Hoy, como en cualquier otra parte, no se pueden encontrar pueblos que reflejen de modo fidedigno lo que, utilizando el título de una obra de Azorín y extendiéndolo a otros campos de observación, podríamos llamar “El alma castellana” (p.8).

Muchos de esos conocimientos dejaron de tener sentido dentro de un marco sociocultural concreto que cambió, evolucionando de forma radical. Parte de este legado perdió su función debido a los cambios socioeconómicos que tuvieron lugar a lo largo del siglo XX.

Los cantos de oficio, las enramadas, las marzas y otros tantos géneros vinculados sobre todo a la cultura rural y a los ciclos anuales de la tierra o lo que se pudo conservar de ellos, pasaron de ser algo común y cotidiano a convertirse en arcaico y objeto de estudio. (de Miguel, 2019, p. 14)

Y es que el folclore con todos sus elementos estaba muy presente en el día a día, (calendario laboral, religioso, festivo...) Esto da lugar a gran cantidad de elementos muy variados que lo conforman, como son: refranes, poesías, retahílas, cuentos, juegos, leyendas, canciones, danzas...

4.2.1 Algunas fiestas relevantes

Como afirma Álvarez (2015), el calendario festivo se enmarca dentro del calendario económico. Las fiestas patronales están directamente relacionadas con momentos importantes en la vida del pueblo como son los tiempos de siembra y de siega o la marcha de los pastores. Muchas de estas fiestas tienen su origen en ritos ancestrales paganos que se regían por los ciclos astrales.

Por ejemplo, la Virgen de las Candelas, en un momento del invierno donde aún se cuenta con acopio suficiente para el disfrute en comunidad; en el ecuador estacional, donde la luz empieza a ganar a las tinieblas; cuarenta días después de

la Navidad, presentación de Jesús, como primogénito en el templo. O San Juan, San Antonio y San Pedro, próximos al solsticio de verano, antes del inicio de la cosecha. (Álvarez, 2015, p. 60)

A continuación, se detallan algunas de las más populares.

Fiesta de la Candelaria:

Se celebra el día 2 de febrero. El origen cristiano de esta fiesta se encuentra el tiempo transcurrido desde el nacimiento de Jesús. Cuarenta días que servían de purificación de la Virgen María, según la ley de Moisés. En ella, el primogénito debía ser presentado en una ofrenda junto a dos tórtolas o dos palominos. Según Ponga (1984), “las palomas, las velas, panes, rosquillas o tortas son elementos que han quedado hoy en el folclore de nuestros pueblos, acompañando la celebración de esta fecha” (p. 22).

Y añade:

Al llegar al ofertorio, unas mozas se adelantan a ofrecer el sacerdote dos palomas, una luz y un pan o tarta, mientras las otras jóvenes entonan estrofas acordes con la función que no suelen variar mucho de unos pueblos a otros. En Salamanca se cantaba:

“El día de la Candelaria,

dos días después de enero

salió a Misa de parida

“María Madre del Verbo”.

San Blas:

Se celebra el día 3 de febrero. Aunque al santo se le atribuye la protección de los males de garganta, esta fecha es festejada por los campesinos que esperan la llegada de las cigüeñas como símbolo de buen agüero:

Famoso es el refrán que dice: *por San Blas, la Cigüeña verás y si no la vieres, mal año tuvieses*. (...) En Báscones de Ojeda, (Palencia), la llegada de estos animales era saludada con la mayor alegría por todo el mundo, y el niño que tenía la dicha de ver el primero a las cigüeñas, iba a comunicárselo al alcalde, que le obsequiaba con una propina. Es como si todo el pueblo quisiera participar de tamaño acontecimiento. Porque la cigüeña, no lo olvidemos, tiene para el campesino un carácter especial mágico-religioso. (Ponga, 1984, p.27)

Santa Águeda:

La Iglesia instituyó el 5 de febrero para Santa Águeda, conmemorando el día de su muerte. Aunque son muchos los lugares en donde se celebra, el más conocido es, sin lugar a duda, la localidad segoviana de Zamarramala. Según Yrigoyen (2004), en la década de los treinta del siglo XX, se decidió celebrarlo en domingo por cuestiones económicas. Años más tarde, se impuso la condición de que cuando el día 5 no cayera en domingo, se celebrara al siguiente.

Cuenta la leyenda, según Herrero (2011), que habiendo sido tomado el Alcázar de Segovia por los moros, las mujeres zamarriegas, vestidas con sus mejores galas, entretuvieron a los ocupantes de la fortaleza con sus bailes y belleza. Entonando una canción, avisaron a los cristianos quienes aprovecharon la distracción del enemigo para recuperar el castillo. En señal de venganza, los moros apresaron a la cabecilla y le hicieron padecer el martirio a semejanza de Santa Águeda, mártir de origen siciliano que fue condenada por Quinciano en los primeros siglos del cristianismo. Según recoge Ponga (1984)

...antes del martirio trató por todos los medios de hacerla renunciar a su religión, no pudiendo conseguir nada, le condenó a muerte, no sin antes haberla cortado los pechos. Esta parte del martirio de la Santa es la que más presente está en el folklore y manifestaciones populares durante la celebración de la fiesta. (p.31)

Además de las connotaciones religiosas, en esta festividad se dan otras de origen pagano. Este tema fue motivo de interés para numerosos autores, que lo utilizaron como inspiración para componer romances, refranes y autos, entre otros.

Cea (1979), afirma que el culto de las águedas experimenta un mayor arraigo en Castilla y León a partir del siglo XVIII. Se celebra como una fiesta a la mujer casada que tiene su origen en las antiguas matronalías romanas. Si en Zamarramala a las mujeres encargadas de organizar la fiesta se les llama alcaldesas, en otros muchos lugares en donde se celebra esta festividad, se les denomina mayordomas.

Las mujeres se agrupan en cofradías, eligen a sus alcaldesas o mayordomas y toman el mando del pueblo. Una vez les ha sido entregada la vara de la justicia, por parte del alcalde, ordenan todo cuanto se ha de hacer en ese día.

Las Marzas:

Durante siglos se han ido transmitiendo ceremonias y ritos paganos que los campesinos han ido transmitiendo oralmente, a través de generaciones. Este es el caso de Las Marzas, cuyo origen tiene reminiscencias de la cultura romana. Su calendario era lunar y situaban marzo como primer mes del año por coincidir con la luna nueva posterior al deshielo. Por este motivo, contando a partir de marzo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, son nombrados según los ordinales que les corresponden. En latín: *septembris, octobris, novembris et, decembris*. Si bien en un principio en la última noche de febrero se realizaban cantos para festejar la llegada del año nuevo, con el tiempo se cree que se celebraba la proximidad de la primavera, como refleja de Santos (1981)

Con el paso del tiempo del tiempo y los retoques al primitivo calendario lunar fue desviándose la motivación de tales celebraciones hasta el punto de que pensamos que las últimas manifestaciones en tierras de Castilla, de los cantos de Marzas eran una especie de prolegómeno primaveral, por mediación de las cuales se trataba de despedir a los deshielos invernales a la vez que se intuía la floración de las plantas y el despertar de personas y animales. (p.55)

Esta diferencia de intención se refleja en los cantos de la provincia de Palencia y Burgos, cuyas canciones son de comienzo de año, y las de Segovia, que son dedicadas a la primavera. En el resto de la comunidad apenas hay atisbos de esta festividad.

Las más abundantes son las coplas de ronda, cuya intención es exaltar las excelencias del año y desear a todos los vecinos bienes materiales. Son cantadas por los mozos, que salen en comparsas con el objetivo de recaudar dinero y

especies para hacer una merienda. Se celebra la noche del último día de febrero al primero de marzo. (Ponga, 1984)

San Juan:

La fiesta de San Juan es importante para el hombre por el fuerte arraigo que ha permanecido en los tiempos. Está cargada de elementos mágicos que se mezclan con la fuerza de la naturaleza y ha quedado ligada tanto a ámbitos paganos como religiosos. Con la intención de cristianizar las celebraciones paganas de los solsticios de invierno y de verano, se calculó el solsticio de invierno con el nacimiento de Jesucristo y el del verano, seis meses antes, con el nacimiento de San Juan el Bautista.

La llegada de estas fechas marca un cambio en las faenas del campo y, como señala Ponga, (1984),

(...) y como cualquier época que marca cambio en el quehacer campesino, ha quedado bien reflejado en los refranes: “Tarde o temprano por San Juan es el verano.” o este otro, “por San Juan de junio trilla el huertano y en tiempo de la trilla se asan los pájaros” y también “sembrarás cuando podrás, pero en San Juan segarás. (p.80)

Eran abundantes los ritos que se celebraban en torno a esta festividad. La creencia de que, en la noche de San Juan, del 23 al 24 de junio, las aguas adquieren propiedades especiales, fue el origen de muchas costumbres de las que algunas han llegado hasta nuestros días. Las propiedades que se le atribuían a esas aguas eran de índole muy variado. Algunas de ellas son: curar pequeñas heridas o contusiones, embellecer el rostro, o beneficios para el ganado, entre otros. Otro elemento muy presente, tal vez el más conocido, es el fuego. Su relación con el verano y, por tanto, con el sol, es evidente. El carácter de las celebraciones que de ahí surge es, por un lado, relacionado con los beneficios del sol y por el otro, el purificadorio. Una de las costumbres con más arraigo es la ir al campo esa noche para ver salir sol. Así lo explica de Santos (1981):

Según una creencia muy arcaica, éste baila y da vueltas durante los primeros minutos de su recorrido, tiempo que aprovecha para granar las hierbas

medicinales e impregnarlas de propiedades curativas, virtudes mágicas o de influencias amorosas o benefactoras, para bendecir las aguas, las personas y las bestias e inspirar de paso cientos de poesías y canciones que convierten al Bautista en uno de los Santos con mayor influencia dentro del folclore y de la literatura.

Mañanita, mañanita.

madrugada de San Juan;

baila el sol y da cien vueltas

sobre los campos y el mar. (p. 126-127)

Según Ponga (1984),

Esa misma mañana, en la provincia de Palencia, las jóvenes solteras buscaban tréboles para consultar si iban a tener suerte en el casamiento. Si el trébol que encontraban era de cuatro hojas, la fortuna y felicidad eran mayores.

A coger el trébole,

el trébole, el trébole;

a coger el trébole

mañana de San Juan. (p.91)

4.2.2 Canciones:

Canción tradicional y canción popular:

Santos (1982), diferencia ambos términos:

La “canción popular” es aquella, sea tradicional o moderna, interpretada durante un tiempo determinado por el pueblo al socaire de gustos, modas, promociones u otras circunstancias. La “canción tradicional”, sería aquella que, transmitida de generación en generación, sigue teniendo vigencia en el tiempo. De tal modo

que la canción popular puede convertirse con el tiempo en tradicional, mientras que la canción tradicional sería aquella que transmitida de generación en generación sigue teniendo vigencia en el tiempo de tal modo que la canción popular puede convertirse con el tiempo en tradicional mientras que la canción tradicional es ya, por esencia y definición “popular”. (p.15-16)

La temática de las canciones es muy variada y de diferentes ámbitos religioso, festivo, infantil o calendario laboral.

Según Álvarez, (2018), muchas de las melodías y canciones que han llegado a nuestros días es gracias a la labor de recopilación y conservación elaborada por músicos y folcloristas. Este es el caso de Agapito Marazuela Albornos, folclorista, guitarrista e intérprete de dulzaina. Con su obra *Cancionero de Castilla la Vieja* ganó el 2º Premio Nacional de Bellas Artes, en 1996, 32 años después de su publicación. Los contenidos que en él se recogen están divididos en 12 secciones y muestran los géneros en uso desde principios del siglo XX.

Ignacio Carral, en su libro *Folclore de Castilla*, refleja el gran interés y la premura que tenía el maestro en recopilar canciones por los pueblos de Castilla:

Yo me he propuesto recogerlos lo más rápidamente posible, dice Marazuela. Ahora mismo ya no lo cantan, ya no los cantan más que personas de 60 años para arriba... Es urgente llegar hasta ellos... Hasta este momento se ignoraba por completo la riqueza musical de Castilla... Se pensaba que los castellanos eran solamente unos hombres enjutos y dramáticos, que no sabían reír, ni cantar ni bailar... Y justamente ahora que se sabe esto, es cuando está en trance de perderse para siempre... Hay que apresurarse... (Carral, 1985, p.81)

4.2.3 Danzas

Hay autores no que hacen distinción entre baile y danza, mientras que otros presentan diferencias significativas. Aquí se usarán ambos términos de forma indistinta.

Las coreografías presentan diferentes formas La más primitiva es el círculo, al que se le atribuye un sentido mágico. Otras composiciones pueden tener una o más líneas, forma de espiga, de cruz o de estrella, entre otros.

Clasificación: el carácter de las danzas es muy variado. Si bien en algunas es solamente social y de diversión, en muchos casos tiene un carácter religioso, como afirma Olmos (1987).

Danzas rituales

Forman parte de ritos o manifestaciones, generalmente religiosas. En ellas se consideran aspectos del danzante como la edad, el estado civil y el sexo.

Su coreografía es fija, aunque haya ido evolucionando con mínimos cambios y adaptándose a la estética del momento. Su interpretación no es espontánea, sino que se precisa una preparación y ensayos, así como una indumentaria fija.

Entre ellas están el paloteo, encintados y ramos, danza del arco, la cruz o el caracol y bailes de boda.

Danzas de diversión

No precisa aprendizaje ni preparación previa y no existen límites ni por edad, estado civil o sexo. No tiene coreografía ni indumentaria fijas. Aunque su forma de expresión es lúdica y festiva, a su vez, puede tener carácter ritual si se realiza delante de una imagen religiosa.

Algunas de estas danzas son las seguidillas, la jota, el fandango, la jerigonza y el baile de rueda. Este último presenta cierta ambigüedad ya que con cierta frecuencia tiene carácter religioso.

Todas ellas se interpretan de forma similar, aunque pueden presentar diferencias dependiendo de la zona. También hay similitud en algunos de los personajes que aparecen en distintas danzas repartidas por la geografía de Castilla y León. Uno de los casos más extendido es el del *zorra*, típico en Segovia, pero que recibe diferentes nombres en otros lugares.

Nos produce idéntica alegría ver aparecer al “zorra” con sus palos a la espalda acompañando a los danzantes, que al “botarga” en la Alcarria, al “birria” en León o en Tierra de Campos, al “zangarrón” en Salamanca y a tantos otros, que a través de toda España cumplen la misma misión de dirigir, poner orden, perseguir a los niños con sus vejigas de tripa o sus cachiporras, y recoger y

entregar los elementos de baile correspondiente a los ejecutantes. (González-Hontoria (prólogo) en Olmos, 1987, p. 17)

Algunos tipos de danzas:

Fandango o baile llano: Está muy extendido en toda la geografía española, aunque cada región tiene sus propias características. Según Olmos, (1987), el fandango castellano tiene varias coplas de cuatro versos cada una. Los estribillos pueden tener distinto metro y sus versos ser irregulares. A menudo se le denomina también jota pero lo cierto es que presentan diferencias como son la duración de los estribillos, que en el fandango es más corta, y su ritmo más lento. Para Álvarez (2018),

Es un baile de aire ternario que formaba parte del Baile de Rueda, junto con las entradas de baile, corridos, seguidillas, jotas y habas verdes, y tras la desaparición de éste a principios del siglo XX, se fueron diseminando por el saber popular, con una supremacía de la jota con respecto a los demás, en el caso de Segoviano. (p.268)

Danza de palos: dependiendo de la zona, los danzantes pueden llevar un solo palo o dos, uno en cada mano y, a la vez que bailan, dan golpes unos contra otros al compás de la música. Generalmente lo bailan ocho danzantes, que pueden ser solo hombres, solo mujeres o mixto a los que se les suma la figura del *zorra*.

Para interpretarlo se deben considerar diferentes elementos que son, como señala Álvarez (2015), el estudio de la coreografía, el sonido de los palos, la melodía, (generalmente interpretada por la dulzaina) y la función de la danza dentro del rito.

Seguidilla: como indica Olmos (1987), es un baile de origen manchego que se fue extendiendo por la península y que ha ido experimentando adaptaciones que le han proporcionado un carácter propio en cada región. Se baila en pareja, en donde tiene lugar una serie de desplantes e incitaciones con el objetivo de deslumbrar al acompañante. En Segovia, la melodía es interpretada por la dulzaina y la ejecución de los pasos es muy rápida con gran cantidad saltos.

Jota: es, probablemente la pieza musical más popular del folclore castellanoleonés. Con frecuencia se denomina jota a muchas danzas que en realidad no lo son. Álvarez (2018), afirma que la estructura de la jota nos permite diferenciar las jotas de las que no lo son. Como indica de Santos (1988), la jota está formada por cuatro versos octosílabos cuya rima suele ser asonante en el segundo con el cuarto. Cuando la rima es consonante produce un efecto auditivo más brusco.

Una de las peculiaridades de la jota es que en muchas ocasiones la forma literal no coincide con el orden en el que se canta.

Forma literal:

- a. la gracia para cantar.
- b. ni se compra ni se hereda.
- c. se la da Dios a quien quiere.
- d. y a mí me dejó sin ella.

Orden que se sigue al cantar:

b

a

b

c

d

d

a

Se repiten todas las estrofas a excepción de la tercera.

4.2.4 Instrumentos musicales

Como señala Grebe (1971), uno de los sistemas de clasificación de instrumentos más completo, es el realizado por el austriaco Erich Moritz von Hornbostel y el alemán Curt Sachs. Dicha clasificación agrupa los instrumentos según el material que produce el sonido: idiófonos, cordófonos, membranófonos y aerófonos.

Instrumentos Aerófonos: son aquellos en los que el aire es la fuente de sonido. Se dividen en:

- Aerófonos libres: el aire que hace que vibre el instrumento está alrededor no en su interior. A este grupo pertenecen el acordeón y la armónica
- Aerófonos de columna: el sonido se produce por el aire que entra a través de su boquilla. La flauta, el saxofón o el clarinete, entre otros.

Instrumentos idiófonos: en ellos, el sonido es producido por el propio cuerpo del instrumento al ser percutido. Se dividen en:

- Idiófonos percutidos: se tocan con las baquetas. Por ejemplo, la marimba o el xilófono.
- Idiófonos que se chocan entre sí, como las castañuelas, las claves o los platillos.
- Idiófonos cuyo sonido se produce mediante agitación, como los cascabeles o las sonajas.

Instrumentos membranófonos: a este grupo pertenecen aquellos instrumentos que precisan de una membrana que produce el sonido al golpearla, bien con baquetas, escobillas o con la mano. A este grupo pertenecen instrumentos como la zambomba o el tambor.

Instrumentos cordófonos: su sonido se produce mediante una o varias cuerdas del cuerpo del instrumento. Atendiendo a la forma en que son tocados, se dividen en:

- Instrumentos de cuerda pulsada, cuyo sonido se produce al puntear las cuerdas con los dedos o con la púa. Entre ellos se encuentran el arpa, el laúd o la guitarra.
- Instrumentos de cuerda frotada, en los que el sonido se produce al frotar las cuerdas con un arco. Este es el caso del violín, la viola, el violonchelo o el contrabajo.
- Instrumentos de cuerda percutida son aquellos en los que las cuerdas han de ser golpeadas para producir el sonido. Entre ellos se encuentra el piano o el clavicordio.

Instrumentos del folclore en Castilla y León

La información recogida en este punto procede de la Fundación Joaquín Díaz, fuente de referencia etnográfica del folclore de Castilla y León.

A continuación, y tomando como referencia la colección de instrumentos de Luis Delgado, del Museo virtual de instrumentos de Urueña y perteneciente a la fundación anteriormente citada, se van a detallar algunos de los instrumentos más populares del folclore castellanoleonés:

Instrumentos Aerófonos:

Dulzaina: se toca en muchas regiones de la Península Ibérica con diferentes denominaciones. Aunque en zonas de Aragón, Rioja y Castilla León se sigue llamando gaita, también se le conoce con el nombre de charambita, que es similar a la chirimía, que también tiene doble lengüeta, pero de mayor longitud. En Cataluña se le llama *gralla*, y en Valencia y parte de Castilla y León, *Donçaina* y dulzaina. Además de sus entornos rurales, se han encontrado documentos en los que se muestra en otros ambientes como acompañamiento en ceremonias reales, precediendo a una comitiva o su toque servía como señal de comienzo de torneos entre caballeros.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/inst04.mp3>

Flauta de tres agujeros: consta de un tubo de madera con una embocadura de bisel por un lado y abierta por el otro. En la parte inferior tiene dos agujeros, que se tapan con los dedos índice, corazón y anular. En la superior, más cercana a la embocadura, lleva un agujero que se tapa con el dedo pulgar. El intérprete suele colgar un tamboril que sujeta con el mismo brazo con el que toca la flauta, y con la otra mano

lo golpea con una baqueta. Actualmente sigue existiendo en toda España, aunque presenta distintos nombres según su ubicación: gaita extremeña en Extremadura, chistu en el País Vasco, chiflo en León, gaita charra en Salamanca.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/inst06.mp3>

Instrumentos idiófonos:

Castañuelas: son dos piezas cóncavas de madera que están sujetas por un cordón. Se fabrican por pares recibiendo cada uno un nombre distinto. La derecha recibe nombre de macho y produce un sonido más grave mientras que a la izquierda, se le llama hembra y su sonido es más agudo. Se tocan bajo la cavidad de la mano atadas a dedo pulgar o corazón. También llamado castañetas, es un instrumento tocado por danzantes en bailes procesionales o de rito que, a partir del siglo XVIII, recibió el nombre de palillos.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/inst12.mp3>

Ginebra: se llama también huesera porque está formada por una serie de huesos de cordero, dispuestos en forma de escalera y unidos en los extremos por un alambre o cordel que se cuelga al cuello. El sonido se produce al rascar los huesos arriba y abajo con una castañuela que suele estar sujeta con la mano derecha. Tanto en Francia como en España se comparte la denominación de ginebra, compartiendo así el origen etimológico de la palabra francesa *genèvre*, que significa ruido.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/ginebra.mp3>

Nuez: este instrumento está construido en una de las mitades de la nuez. En la parte más estrecha se quita un pequeño trozo, realizado un corte.

Casi en el extremo de ese corte y en la parte más ancha del óvalo se practican dos orificios a través de los cuales se dan dos vueltas de gaita. En medio de esos dos hilos se introduce un palito plano por medio del cual se retuerce la doble cuerda hasta que quede tirante. Al oprimir con un dedo sobre la parte del palo que sobresale en el corte, el otro extremo golpea en el borde de la cáscara. Utilizando varios dedos alternativamente se puede conseguir un repiqueteo.

Este instrumento recibe nombres onomatopéyicos porque responden al sonido que produce. Algunos de ellos son: *carrasqueta* en Aragón, *carallete* en Galicia y *carajillo* en León.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/instrumentos-museos-ficha.php?id=25>

Instrumentos membranófonos:

Caja: consta de un cilindro que puede ser de metal o de madera. En cada boca lleva un parche de piel. El inferior es tiene unos bordones que cruzan la piel de lado a lado uniendo los dos aros y en donde se encuentra una pieza fija y una palomilla que sirven para tensar los aros y los parches. Se toca colgado a la cintura, con una ligera inclinación que ayuda a ser golpeado por dos baquetas. A lo largo de la historia experimenta varias transformaciones que afectan a su tamaño, principalmente, está fuertemente relacionado con la milicia. Se utilizaba para diferentes funciones como son marcar ritmo del paso de los soldados, en actos fúnebres o ante un requerimiento por falta grave. De ahí viene el dicho “con cajas destempladas”, del acto de destemplan los parches en dichas ocasiones.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/inst15.mp3>

Pandereta: este instrumento está construido a partir de un aro de madera con un parche en uno de sus extremos y unas sonajas en su bastidor que suenan al chocarse entre sí. La forma más común de tocarla es sujetándola con la mano izquierda, cuyo dedo pulgar se introduce en un agujero del bastidor y se golpea el parche con la mano derecha cerrada o deslizando por la piel los dedos índice, pulgar y corazón.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/inst16.mp3>

Pandero cuadrado: está construido a partir de un bastidor cuadrado de madera recubierto de piel. En el interior tienen unos cascabeles que están suspendidos de unas cuerdas tensadas de lado a lado. Hay varias formas de tocarlo. La más frecuente es colocar el pandero entre los dedos índice y pulgar de las dos manos y tocar con los demás dedos. Las mujeres en Peñaparda, Salamanca, lo sujetan con una cinta al dedo pulgar de la mano, generalmente la izquierda, y, apoyando el batidor sobre la rodilla izquierda, golpean un lado del pandero con los dedos de esa mano y el otro, con una baqueta que llevan en la derecha.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/panderocvad.mp3>

Tamboril: está compuesto por un cilindro de unos 50 centímetros de altura. Suele ser de madera y sus bocas están recubiertas por parches de pergamino que son tensados por tirantes y cuerdas de cuero. Se toca colgado del brazo izquierdo en cuya mano se suele llevar una flauta de tres agujeros. En la mano derecha se lleva una baqueta con la se golpea el parche superior. Es un instrumento muy relacionado en su origen con actividades militares y a danzas y celebraciones rústicas.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/tamboril.mp3>

Zambomba: instrumento que tiene como base un recipiente con forma parecida a un cilindro, que puede ser de madera, de barro o de metal. En su boca lleva atado un parche de piel en cuyo centro se introduce, sin que la piel se rompa, una caña que es frotada hacia arriba y abajo con la mano derecha, produciendo un sonido grave y ronco del parche. También se toca girando a un lado y al otro la caña. Con ayuda de las palmas de las manos. Es un instrumento muy popular que se utilizaba como juguete, en las fiestas navideñas y en Carnaval.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/zambomba.mp3>

Instrumentos cordófonos:

Bandurria: tiene una caja acústica en forma de pera, un diapasón de catorce trastes a lo largo del mástil, un clavijero y un puente entre la boca y el cordal. Cuenta con doce cuerdas divididas en seis órdenes, que se apoyan en la cejuela, en el parte superior y en la parte inferior lo hace sobre el cordal repartiendo así la tensión.

Se toca con un plectro o púa pulsando las cuerdas. Si bien se le ha considerado un instrumento de ronda y de agrupaciones como son las rondallas, la bandurria es un instrumento de concierto. Además, pertenece a agrupaciones denominadas “de pulso y púa”, cuyo repertorio es muy extenso.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/claudio.mp3>

Guitarra: su caja es plana y tiene forma de ocho. Sus seis cuerdas están colocadas a lo largo del mástil y se tensan gracias al clavijero y el cordal.

En la Edad Media eran de pequeño tamaño y con escasa presencia en las capillas de la corte. El mayor auge de la guitarra, en detrimento de la vihuela, tiene lugar en el siglo XVII, cuando ya contaba con cinco órdenes de cuerdas. A finales del siglo XVIII tiene el aspecto con el que ha llegado a nuestros días, aumentando las cuerdas a seis. Fue un instrumento típico de estudiantes, barberos que tocaban en sus propios locales y los ciegos, que acompañaban sus cantos con la guitarra o con la zanfona. El siglo XIX también fue un periodo muy importante para la guitarra ya que, además de introducirse en cafés y tablaos, fue un momento de grandes compositores, intérpretes, fabricantes y lutieres.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/guitarra.mp3>

Salterio: tiene cinco o seis cuerdas, que se extienden a lo largo de una larga y estrecha caja con dos puentes, uno en cada extremo. Se toca apoyado a lo largo del pecho y sujetándolo con el antebrazo izquierdo. A la vez que toca la flauta de tres agujeros que lleva en la mano izquierda, con la derecha golpea las cuerdas con una baqueta.

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/salterio.mp3>

Vihuela: instrumento similar a la guitarra, de menor tamaño y de cuatro o cinco órdenes. Fue un instrumento muy popular en los siglos XVI Y XVII, debido en gran parte a los intérpretes y compositores de la época. Poco a poco fue perdiendo protagonismo por el auge de la guitarra,

Sonido: <https://www.funjdiaz.net/museo/mp3/shim.gif>

Zanfona: consta de una caja armónica atravesada por un eje acabado en una manivela el cual lleva una rueda que fricciona las cuerdas. Éstas, están colocadas sobre la caja desde el clavijero al cordal. Suelen ser tres cuerdas para la melodía, dos para los bordones, y tres cantoras que cruzan un teclado situado encima de la caja que suele tener 21 teclas con las que se ejecuta la melodía. Las tres cuerdas son golpeadas a la vez por tres espadillas que tienen cada tecla. Es un instrumento que ha ido evolucionando en su diseño y en su forma de ser tocado. En un principio, se necesitaban dos intérpretes, una giraba la manivela con un mano, mientras sujetaba el cuerpo del instrumento con la otra. A su vez, el otro, se encargaba de hacer la melodía con el teclado. En las versiones más evolucionadas, lo puede tocar una sola persona de pie o se sentado, con el instrumento apoyado en la rodilla.

4.3 El folclore en la educación

4.3.1 El folclore en la escuela

Actualmente, es grande el desconocimiento de nuestro patrimonio por parte del alumnado, que vive inmerso en la sociedad tecnológica y cuya fuente de conocimiento musical proviene de las modas que los medios de comunicación e internet le proporcionan. Para Delgado (2005), “La música tradicional que formaba parte de una colectividad y que se relacionaba directamente con ella ha sido sustituida por el consumo de música ajena al entorno familiar y social” (p.10).

Reflexionando acerca de elementos del folclore, y concretamente de la música tradicional, Rey (2001), señala que “la mejor forma de que cualquier colectivo sienta la necesidad por fomentar este tipo de música es inculcando su práctica desde la escuela, para que los niños en su edad más tierna gocen de su saludable influjo (...)” (p. 81).

Por este motivo, llevar el folclore a la escuela, facilita el conocimiento de nuestra cultura y sirve de nexo entre los niños y sus raíces. A este respecto, Pastor (1988) afirma que “Las danzas tradicionales tienen algo de verdad profunda, de honesta autenticidad, nos conectan con nuestras raíces antropológicas y, en ello, reside el sentimiento de fuerte conexión interior y colectiva que establecemos al bailarlas, ya seamos bailarines experimentados o inexpertos” (p.58).

Para Martín (1992), muchos son los aspectos que se pueden tener en cuenta del valor didáctico de folclore. Algunos de ellos son:

- Fomenta la comprensión de otros estilos de vida y el respeto hacia ellos
- Proporciona un mayor entendimiento de ciertos comportamientos humanos
- Favorece el conocimiento de la propia cultura
- Ayuda a la integración social
- Facilita el entendimiento del hombre en sociedad

A estos valores del folclore, Puras (1996), añade:

- Intento de explicar cómo ha llegado a ser lo que actualmente es la cultura donde vivimos.
- Tratar de explicar los cambios culturales en la sociedad.
- Conseguir mayor objetividad y menor etnocentrismo al ver la propia cultura actual.
- Importancia que tiene conocer y conservar el propio folklore, ya que ha influido e influye de modo directo o/e indirecto sobre nuestra propia cultura.
- Habitúa a investigar y tratar de encontrar una respuesta satisfactoria a comportamientos tanto individuales como sociales.
- Facilita el conocimiento de instituciones que siguen vigentes actualmente. (pp. 9-10)

Para lograr un aprendizaje significativo es necesario que el alumnado esté motivado, se involucre y disfrute del proceso. Para ello, es fundamental que el profesorado esté preparado, conozca el tema y emplee una metodología adecuada. En este sentido, Pastor (2021) muestra las dificultades que se encuentra el docente ante el reto que esto supone, como son la falta de literatura, estudios e investigaciones en cuanto al punto de vista metodológico y didáctico, la escasa preparación en danza y el miedo al rechazo por parte de los alumnos. Muela (1997) indica que,

Como en cualquier materia, si el profesor o profesora está motivado positivamente y conoce bien el tema, podrá transmitir su interés por él. Su enfoque pedagógico es fundamental para que no llegue a crear frustraciones en el alumno o alumna. (p.51)

Pastor (2021) concluye:

Se debe fomentar tanto en la formación inicial del profesorado como en la formación continua de éste, el uso del folclore en todas sus dimensiones, desde el juego tradicional, canciones, retahílas, danzas, como proyección social y cultural, no solo de nuestro entorno, sino también, en un mundo globalizado como el que vivimos, de cualquier manifestación artística y cultural de otros pueblos. (pp.64-65)

4.3.2 El folclore en el currículo.

El DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León (JCyL, 2022), contempla entre sus contenidos la enseñanza de las tradiciones culturales en general e incluso de la propia comunidad autónoma, Castilla y León.

(...) en el proceso de concreción y aplicación del currículo establecido en este decreto, los centros educativos deberán incorporar aprendizajes relacionados con el patrimonio natural, artístico y cultural de la Comunidad Autónoma, y, en particular, con los de su entorno más próximo, respetando siempre la identidad cultural y social del alumnado y de sus familias. (p.48317)

Éstas son, entre otras, algunas de las alusiones que, de una forma directa o indirecta, se hace acerca del tema que nos ocupa.

En primer lugar, en el artículo 16, donde hace alusión a las enseñanzas de religión, en su punto 2, aclara:

El alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará un área que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León. (p.48329)

En cuanto a las competencias clave, la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), “Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos” (p.48345). Para tener ese sentido de pertenencia, el folclore desempeña un papel importante, ya que es fundamental conocer primero las raíces de la propia sociedad.

El apartado dedicado al área de música y danza comienza así:

La música surge junto a la danza en las diferentes manifestaciones de la vida de los pueblos, en rituales de alegría, ceremonias, ligado al trabajo (...), aparece por tanto de forma natural e intrínseca al ser humano, vinculada a su desarrollo social, personal y afectivo. (p.48511)

Como se puede observar, este apartado comienza mostrándonos la importancia que la música y la danza tienen en el desarrollo del ser humano y en las manifestaciones tradicionales. Ambas están presentes en muchos ámbitos de la vida a lo largo del tiempo y son una parte fundamental de nuestro patrimonio cultural. En este sentido, la Competencia ciudadana otorga un lugar significativo y valioso al estudio del folclore en el aula:

Por otro lado, el estudio de hechos históricos, del folclore, de otras expresiones culturales y de las distintas representaciones artísticas, permitirá actuar como ciudadanos responsables y cívicos, mostrando respeto a otras culturas y creencias eliminando prejuicios y estereotipos, y al mismo tiempo participando de manera activa, a través de las artes, en el desarrollo cultural de la sociedad. (p.48516)

El conocimiento de las raíces culturales facilita la comprensión de la sociedad en la que el alumnado vive y, desde ese conocimiento, se ha de fomentar el respeto hacia otras realidades culturales. El estudio del folclore está muy presente en el currículo porque supone una gran riqueza de recursos que son de gran utilidad en el aula para descubrir, comprender, asumir y disfrutar de nuestro patrimonio cultural.

5. Propuesta de intervención

5.1 Introducción y justificación

La sociedad actual está experimentando un nivel de globalización en el que se van difuminando su esencia y sus raíces culturales. Los jóvenes carecen de los conocimientos suficientes para entender la realidad cultural de hoy y se encuentran desarraigados de las tradiciones de su entorno. Es aquí donde la enseñanza del folclore en la escuela cumple una importante labor a través de la cual, las generaciones venideras, tendrán los recursos necesarios para la comprensión y disfrute del patrimonio cultural.

5.2 Contexto y entorno donde se desarrolla la propuesta

5.2.1 Legislación

La legislación que se ha tomado como referencia es:

- el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León
- el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria
- la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

5.2.2 Entorno educativo

El colegio en el que se va a desarrollar la propuesta es un centro cuya titularidad pertenece a la Junta de Castilla y León. Se encuentra en una zona céntrica y comercial del casco urbano de la ciudad y las etapas educativas que en él se imparten son el segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. En total son nueve líneas, tres en E. Infantil y seis en E. Primaria. Todas tienen una sola línea a excepción de 1º de Educación Primaria, que cuenta con dos.

5.2.3 Contexto social y económico

El nivel socioeconómico y cultural es medio-alto.

5.2.4 Contexto del aula y características de la misma

El aula de referencia es el destinado a las clases de música. Está situado en la primera planta del edificio y tiene forma rectangular. Es un espacio versátil, que el centro utiliza para diversas funciones. Una de ellas es la de biblioteca, que está situada a la izquierda. La zona en la que se realizan las actividades de la asignatura de Música, se encuentra a la derecha en la que hay una parte central, libre de mobiliario, en cuyo extremo hay un pequeño escenario. Los tres ventanales de la pared frontal la dotan de gran luminosidad. Una situada a lo largo de los ventanales sirve para colocar los portafolios de los distintos cursos. Pegadas a ella, hay siete sillas de pequeño tamaño. Próxima a ellas hay una pequeña estantería en donde se encuentran los instrumentos musicales: cajas chinas, carracas, sonajas, crócalos, triángulos, maracas y baquetas. En la pared lateral derecha, hay dos estanterías grandes situadas a ambos lados, en las que se guardan cuadernos, libros y diferente material de clase. A su lado, otra estantería de inferior tamaño en donde se hayan colocados, distintos tipos de instrumentos como pandeetas, un bombo, dos bongos, y varios xilófonos. A continuación, dos pupitres, uno, sobre el que se apoya un teclado y el otro, que se utiliza como mesa auxiliar.

Las paredes están decoradas con láminas referentes a temas musicales y varios mosaicos de azulejos del ceramista Daniel Zuloaga. En la pared opuesta a la de los ventanales, hay una pizarra digital y debajo de ella, dos mesas pequeñas que se utilizan para apoyar el ordenador. Pegados a ellas se encuentran dos juegos de *boomwhackers*.

Figura 1

Aula de Música



5.2.5 Características del alumnado

A la hora de diseñar la propuesta de intervención se ha optado por hacerlo con el 5º curso de Educación Primaria por dos motivos:

1. la asignatura de Música cuenta con 90 minutos semanales, media hora más que el resto de los cursos. Esto repercute de forma positiva en la implementación de las distintas actividades.
2. tiene algunos momentos de desdoble, lo que favorece la atención más personalizada y un mayor aprovechamiento del tiempo.

Este grupo cuenta con 25 alumnos. El comportamiento suele ser el adecuado, aunque en algunos momentos la conducta disruptiva de algún alumno puede interferir en el transcurso normal de la clase. Las llamadas de atención son provocadas distrayendo al compañero, haciendo preguntas fuera de lugar, replicando a la maestra o tocando el instrumento cuando no es el momento apropiado.

A la hora de resolver conflictos entre ellos no presentan problemas, y solo en algunas excepciones resulta necesaria la intervención de la maestra.

Los alumnos muestran diferentes actitudes y aptitudes a la hora de implicarse en las actividades de la clase.

En general, les suele gustar tocar instrumentos, crear ritmos de percusión corporal e inventarse las letras de las canciones. Alguno se muestra reticente a la hora de bailar, aunque la mayoría disfruta haciéndolo, tanto si es de forma libre como una coreografía prefijada.

5.3 Diseño de la propuesta de intervención

Las actividades de esta propuesta están diseñadas para que el alumnado descubra, experimente, conozca y se implique en el aprendizaje de diferentes elementos del folclore. Todas ellas se presentarán de forma lúdica y motivadora fomentando así la participación de los niños.

Se trabajará de diferentes formas, unas veces en gran grupo, otras en pequeñas agrupaciones y, en alguna ocasión, de forma individual.

5.4 Elementos curriculares relacionados

5.4.1 Objetivos de etapa:

Se encuentran en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

Concretamente:

Tabla 1

Objetivos de etapa

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de

propuestas visuales y audiovisuales.

5.4.2 Competencias clave

Tabla 2

Competencias clave

COMPETENCIAS CLAVE	
a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Tanto la música como la danza hacen posible la comprensión de mensajes de diferentes tipos: multimodales, de signos, escritos, orales, corporales o audiovisuales, así como su interpretación y valoración. El uso del lenguaje se convierte en un elemento fundamental para poder expresarse y se ve favorecido especialmente con las canciones y audiciones.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Las Matemáticas y la Música tienen una estrecha vinculación ya que son muchos los aspectos relacionados, como las estructuras musicales, el ritmo o el movimiento, todos ellos muy presentes en esta propuesta de intervención. La tecnología e ingeniería se muestra en la construcción de los cotidiáfonos y en la coreografía de la danza de palos.
d) Competencia digital (CD)	Los alumnos hacen uso de las tecnologías digitales de diferentes formas: <ul style="list-style-type: none">• Búsqueda de información y recogida de datos con las <i>tabletas</i>.• Visionado de vídeos: ritmo de panaderas.• Audición de música: los sonidos de diferentes instrumentos del archivo sonoro del museo virtual de la Fundación Joaquín Díaz.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	En las actividades tanto grupales como individuales <ul style="list-style-type: none">• Se enfrentan a los retos que se les plantea realizando un manejo adecuado del tiempo del que disponen, ya que las sesiones tienen una temporalización que hay que respetar.• Cooperan con los compañeros en las actividades,

	<p>especialmente en las grupales como las coreografías, la búsqueda de información o su puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionan el aprendizaje adaptándose a las circunstancias, salvando la complejidad y la incertidumbre ante cada actividad. • Muestran empatía y gestionan los conflictos que puedan ir surgiendo.
f) Competencia ciudadana (CC)	<p>Los alumnos muestran habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociales y de comportamiento responsable y cívico hacia los demás. • De organización del trabajo.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	<p>A lo largo de toda la propuesta de intervención, los alumnos son capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer diferentes expresiones culturales. • Comprender y respetar distintas manifestaciones artísticas. • Involucrarse en el aprendizaje a través de la ejecución de dichas manifestaciones artísticas como son la danza, las canciones o la interpretación musical.

5.4.3 Competencias específicas

Las competencias específicas en el área de música son 5₂ y están estrechamente relacionadas con las competencias clave.

Tabla 3

Competencias específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	APLICACIÓN EN LA PROPUESTA
1. Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa, la interpretación y el análisis de las	Las actividades ayudan a conocer el patrimonio artístico de nuestra comunidad a través de la música, los instrumentos y la danza. Para ello se ha fomentado la observación, la audición y el visionado de diferentes manifestaciones artísticas

<p>mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.</p>	<p>como son la interpretación musical, dancística e instrumental, que favorecen el respeto, la empatía y la sensibilidad.</p> <p>Competencias clave: (CCL), (STEM), (CPSAA), (CC), (CCEC)</p>
<p>2. Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.</p>	<p>Se ofrece al alumno la posibilidad de indagar acerca de los instrumentos típicos de Castilla y León a través de archivos sonoros digitales, recoger información y recopilar datos acerca del período histórico y sus protagonistas relacionados con la letra de la canción que van a cantar. Se compartirá con todos los compañeros la información recogida y se mostrará respeto por las emociones de los demás.</p> <p>Competencias clave: (CCL), (STEM), (CD), (CPSAA), (CCEC)</p>
<p>3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.</p>	<p>Se favorece la experimentación, las emociones por medio del cuerpo, de los instrumentos creados por ellos mismos y ejecutando sus propios ritmos. Todo ello implica el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, la confianza en uno mismo, la capacidad de colaboración con los demás y la confianza en el progreso y perfección de la labor que se está llevando a cabo.</p> <p>Competencias clave: (CCL), (STEM), (CD), (CPSAA), (CCEC)</p>
<p>4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus</p>	<p>Todas las propuestas grupales planteadas a los alumnos, y en especial la coreografía del paloteo, favorecen la cooperación, la coordinación, el respeto al trabajo propio y de los demás y se invita al disfrute en el desarrollo de la actividad propia y de la de los compañeros.</p> <p>Competencias clave: (CCL), (STEM), (CD), (CPSAA), (CC), (CCEC)</p>

compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.	
---	--

5.4.4 Contenidos de carácter transversal

Los contenidos de esta propuesta de intervención tienen un carácter transversal con otras áreas. Algunos de ellos son:

Tabla 4

Contenidos de carácter transversal

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL	
Educación Física	Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz: práctica de actividades musicales, dancísticas y tradicionales de Castilla y León, incluidas coreografías individuales y en grupo
Ciencias de la naturaleza	Bloque A. Cultura científica: al investigar, recoger datos y exponerlos a los demás. Bloque B. Tecnología y digitalización: el uso de <i>tabletas</i> , y plataformas que hacen posible la difusión de imágenes y sonido que el alumno requiere para realizar la propuesta de intervención. Bloque C. Sociedades y territorios. Sociedades en el tiempo: al utilizar fuentes históricas para investigar acerca del patrimonio cultural de Castilla y León y de los sucesos sociales y políticos, así como también, los personajes históricos más relevantes
Educación plástica y visual	Bloque A. Recepción, análisis y reflexión. Propuestas artísticas de diferentes estilos propias de Castilla y León. Bloque B. Experimentación, creación y comunicación: Uso responsable de recursos digitales que engloban los bancos de imágenes y sonidos. Construcción de instrumentos musicales utilizando soportes, materiales y técnicas plásticas.
Lengua castellana y literatura	Bloque B. Comunicación. Se trabajan aspectos del género discursivo como el diálogo, la narración, la exposición y la descripción. Se dan, a su vez, la interacción social entre los alumnos y la escucha con empatía la resolución de conflictos por medio del diálogo. También están presentes la comprensión y producción oral, la lectura, la producción escrita y la utilización de recursos digitales.

--	--

5.4.5 Contenidos de aprendizaje

Tabla 5

Contenidos de aprendizaje

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	
<p>A. Recepción, análisis y reflexión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas musicales vocales e instrumentales, de lenguaje corporal, escénico y performativo, de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. • Normas de comportamiento y actitud abierta, reflexiva y positiva en la recepción de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo en diferentes espacios. El silencio como fórmula de respeto y elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. • Vocabulario específico de la música, la danza y las artes escénicas y performativas. • Recursos digitales de uso común para la música, la danza y las artes escénicas y performativas. • Los instrumentos musicales. Los instrumentos populares de Castilla y León, de otras regiones y culturas, digitales y no convencionales. Familias y agrupaciones. • Cotidiáfonos. Identificación y clasificación visual y auditiva.
<p>B. Experimentación, creación e interpretación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición, a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. La percusión corporal y posibilidades sonoras del propio cuerpo. • Construcción guiada de instrumentos. La vibración y sonoridad. • El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.

	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento orgánico del cuerpo. Equilibrio, coordinación y alineación ejercicios coreográficos sencillos de diferentes estilos de danza.
--	--

5.4.6 Principios metodológicos de la etapa

Las propuestas que se plantean son muy variadas y hacen protagonista al alumno de su propio aprendizaje a través de la búsqueda de información, el descubrimiento, la experimentación, la reflexión y la exposición del trabajo realizado.

El espacio elegido será, principalmente, el aula de música ya que dispone de los recursos necesarios, tanto digitales como instrumentales, además de zonas diáfanos en donde pueden desarrollar la actividad de forma adecuada.

El alumnado realizará la labor:

- individualmente, en el trabajo autónomo, como puede ser el aprendizaje del ritmo de panaderas.
- en parejas, como en la construcción de cotidiáfonos o bailando la jota
- en pequeño grupo, en los momentos de trabajo con las tabletas
- en gran grupo, en la coreografía del paloteo.

Las secuencias didácticas se llevan a cabo de forma secuenciada aumentando la dificultad a medida que se van consiguiendo objetivos, como ir aumentando el número de pasos en la jota, las estrofas de la canción o los movimientos del paloteo, entre otros.

Los proyectos producen un aprendizaje significativo gracias al trabajo cooperativo y la resolución de problemas planteados. Se emplean estrategias que favorecen la organización del pensamiento, la reflexión y las habilidades de pensamiento.

Se plantea el trabajo de una forma lúdica y motivadora que fomenta el desarrollo de la creatividad y la imaginación.

5.4.7 Criterios de evaluación

Tabla 6

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
COMPETENCIA	1.1 Distinguir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o

ESPECÍFICA 1	<p>performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas. (CCL1, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>1.2 Describir manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera. (CCL1, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)</p> <p>1.3 Utilizar el vocabulario específico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula, expresando opiniones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas. (CCL1, CD1, CC3, CE2, CCEC2)</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	<p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CAPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p> <p>2.2 Comparar y comunicar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2)</p> <p>2.3 Valorar y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, desde la recepción activa, a partir de su análisis, comprensión y disfrute, mostrando respeto por las emociones compartidas por los compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC2)</p>

<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p>	<p>3.1 Producir obras propias básicas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CD4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)</p> <p>3.2 Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de diversas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, mostrando cierta confianza en las propias capacidades y perfeccionando progresivamente la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)</p> <p>3.3 Interpretar de manera individual o grupal diversas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa, de escucha, compromiso y progresiva coordinación con el grupo. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p>	<p>4.1 Planificar y diseñar de manera semi-guiada sencillas producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad y desarrollando el espíritu emprendedor. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de forma creativa, respetuosa y comprometida, utilizando algunos elementos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)</p> <p>4.3 Compartir los proyectos creativos musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo o experiencias creativas e interpretativas, empleando algunas estrategias comunicativas y a través de medios</p>

	sencillos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)
--	--

La evaluación es global, continua y formativa.

- Global, en cuanto a que tiene en consideración todos los contenidos enseñados. Por ello, se valoran todas las actividades realizadas.
- Continua, porque se valora el proceso de aprendizaje
- Formativa, ya que se orienta en la mejora del aprendizaje. procurando los cambios necesarios para que el alumno pueda conseguir los mejores resultados.

La evaluación, en todo caso, tiene un enfoque constructivista, donde el objetivo principal es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se han utilizado técnicas de análisis de desempeño, de análisis de rendimiento y, principalmente, técnicas de observación.

Se emplearon instrumentos de evaluación que permiten valorar el proceso y la calidad del aprendizaje, como son el diario del profesor, guía de observación, cuadernos de clase y rúbricas, tanto de evaluación como de autoevaluación.

5.5 Diseño de las actividades

5.5.1 Cuadro resumen de las actividades

Tabla 7

Temporalización propuesta de intervención

SESIÓN 1	Introducción al folclore	Martes 11 de abril
SESIÓN 2	Iniciación al ritmo de panaderas Paloteo: explicación del término e inicio de los primeros movimientos	Miércoles 12 de abril
SESIÓN 3	Paloteo: repaso y primeros movimientos en grupo.	Martes 18 de abril
SESIÓN 4	Repaso del ritmo de panaderas y ejecución con música Paloteo: repaso y explicación de la coreografía completa.	Miércoles 19 de abril
SESIÓN 5	Investigación acerca de los instrumentos tradicionales de Castilla y León.	Martes 25 de abril

	Explicación de los instrumentos que se construirán en la siguiente sesión.	
SESIÓN 6	Construcción de cotidiáfonos Ejecución pasos sencillos de jota.	Miércoles 26 de abril
SESIÓN 7	Repaso de la jota y baile en pareja.	Martes 2 de mayo
SESIÓN 8	Investigación y puesta en común de las respuestas al cuestionario Canción.	Miércoles 3 de mayo

5.5.2 Desarrollo de las actividades

1ª sesión: 30 minutos

Introducción

Después de haber preguntado al grupo en general, qué entienden por el término folclore, se hará una contextualización a partir de una breve explicación por parte de la maestra, que contiene estos puntos:

- ¿Qué es el folclore? Importancia de los diferentes factores que intervienen: los oficios, las estaciones, los rituales, la música, los juegos, las canciones, los bailes, todo ello para relacionarlo con las actividades que van a realizar.

Los oficios: con el ritmo de panaderas

La música: conocimiento de instrumentos y construcción de alguno de ellos.

Las canciones: aprendizaje de la canción versionada basada en la original, *Las agachadillas*.

Los bailes y danzas: jota y paloteo

- Explicación de la estructura de las actividades que vamos a realizar en los próximos días

2ª sesión: 60 minutos

Ritmo de Panaderas: 20 minutos

- Breve explicación del origen del ritmo de panaderas con apoyo del vídeo del grupo Mayalde

Mayalde. (2020) *Lección de las panaderas!! Mayalde* [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=NNW5zk3JYAM&t=325s>

- Enseñanza del ritmo de forma paulatina. Esta actividad se realiza en su propia aula, ya que contamos con las mesas suficientes para poder realizar los golpes del ritmo de panaderas en ellas. El maestro se sitúa tras su mesa, enfrente de ellos, y va realizando los primeros movimientos. Después se acerca a cada alumno para comprobar si lo están realizando bien y les ayuda si es necesario. Posteriormente irá añadiendo más movimientos hasta completar el ritmo.

Paloteo: 40 minutos

- Introducción:
 1. ¿Qué es un paloteo? Es una danza ritual que se bailaba en acontecimientos religiosos como romerías o procesiones. Generalmente lo danzaban ocho hombres con traje blanco y en cuyas manos llevaban sendos palos. Estos, se entrechocaban individualmente y con el compañero al ritmo de la música. En ocasiones, también se ejecutaban algunos pasos de baile. Se cree que proceden de antiguas danzas guerreras de espadas. Los instrumentos que con frecuencia acompañan estas danzas son la dulzaina y el tamboril.
 2. ¿Cómo se utilizan los palos?
 - Se colocan uno en cada mano, sujetándolos por el extremo más delgado. Se golpea uno con el otro en forma de X. Se ha de tener cuidado en hacer el cruce bien, a la mitad del palo o algo más alto. Si se hace más abajo se corre el riesgo de golpear en la mano. Se puede hacer por delante, por encima de la cintura o alternado los choques por delante y por detrás.
 - Cuando se choca con el compañero, primero se coloca el palo de la mano izquierda, enfrente del suyo, haciendo X y se golpea con el de la mano derecha.
 - En otro movimiento diferente, en el suelo, con una rodilla apoyada en el suelo, con un brazo a cada lado se golpea el suelo con los dos palos a la vez. Después se colocan las dos manos paralelas para chocar con los dos palos a la vez, inclinando el cuerpo cada uno primero a su izquierda y chocando de nuevo inclinando el cuerpo a la derecha terminando de pie y el cuerpo estirado

- Explicación y ejecución de los primeros movimientos por parte de la maestra. Primero con las manos y después con los palos.

3ª sesión: 30 minutos

Paloteo:

- Repaso de lo aprendido en la sesión anterior
- Explicación de los primeros movimientos de la coreografía en grupo.

Se colocan por parejas en dos filas. Comienzan con una rodilla apoyada en el suelo, el brazo izquierdo extendido a lo largo del cuerpo y el palo tocando el suelo con el extremo más grueso. El otro palo se coloca en la mano derecha, paralelo a la frente, tocándola con el puño. Las tres primeras notas son negras y corresponden a los choques anteriormente explicados. Primero en el suelo y los dos posteriores con las manos paralelas. A continuación, les siguen dos corcheas y que corresponden a dos choques individuales y una negra en el choque cruzado frente al compañero. A continuación, se ofrece el enlace de la versión realizada por Pablo Zamarrón del Paloteo Pavana.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fundaci%C3%B3n_Joqu%C3%ADn_D%C3%ADaz_-_ATO_00252A_13_-_Paloteo_%22la_Pavana%22.ogg?uselang=es

4ª sesión: 60 minutos

Ritmo de panaderas: 15 minutos

- Repaso del ritmo de panaderas
- Ejecución del mismo con música. Dependiendo del dominio que el grupo tenga del ritmo, se hará uso de una velocidad u otra en la reproducción de la canción.

Paloteo: 45 minutos

- Repaso de lo aprendido en la sesión anterior
- Explicación completa de la coreografía y ejecución de la misma

Continuando a partir del último movimiento explicado anteriormente, nos encontramos con dos negras, corchea y negra, en la primera negra, choque de palos por delante, en la siguiente, por detrás. En las corcheas hay dos choques por delante, para finalizar con un choque de frente con el compañero en la última negra. Esto se hace cambiando de sitio con el compañero.

Se juntan las dos partes y se tendría la estructura de los movimientos. Se repite todo cuatro veces y se acaba con la rodilla en el suelo en la posición del comienzo.

5ª sesión: 30 minutos

Instrumentos musicales

- Los alumnos han de buscar información acerca de diferentes instrumentos tradicionales de Castilla y León, como pueden ser:

1. Carajillo
2. Castañuelas
3. Cuerno de cabra
4. Dulzaina
5. Flauta de tres agujeros
6. Palillos
7. Pandero cuadrado
8. Tamboril

Para ello se hará uso de las tabletas y de los auriculares.

Se les recomienda utilizar, como fuente de documentación, el museo virtual de la Fundación Joaquín Díaz, que también dispone de un archivo sonoro.

Fundación Joaquín Díaz (2023). Instrumentos Musicales en los Museos de Urueña

<https://funjdiaz.net/museo/total.php>

- Tendremos una breve puesta en común en donde trataremos qué instrumentos les ha llamado la atención en cuanto a su sonido o cualquier otra característica.
- Explicación detallada de los instrumentos que vamos a construir en la próxima sesión: carajillo y pandero cuadrado, así como de los materiales que vamos a necesitar.

6ª sesión: 60 minutos

Instrumentos musicales: 40 minutos

- Construcción de cotidiáfonos: como en las clases de 60 minutos hay desdoble, se puede hacer uno en cada grupo. Aunque cada uno construye un instrumento, es conveniente que lo hagan en parejas para que puedan ayudarse.
- Pandero cuadrado: marco de fotos o el marco de cajas cuadradas de cartón como las de pizza o de bombones, papel transparente de embalar

Es muy sencillo. Basta con enrollar bien el marco, hasta dejar una película resistente, a modo de membrana. Opcionalmente, se pueden meter cáscaras de pistachos o cascabeles para enriquecerlo. También puede colocarse un cordón de lana para

facilitar su manejo. Enseñamos diferentes formas de tocar el pandero después de que ellos experimenten.

Figura 2

Pandero cuadrado



En el Anexo I se puede ver el resultado final de la construcción de un pandero cuadrado realizado en clase.

- Carajillo: cáscaras secas de mandarina, cuerda y palito de madera

El carajillo que vamos a construir tiene como base la cáscara de una mandarina en la que hemos quitado un trozo en el borde, de unos tres cm de ancho x 2 cm de largo, aproximadamente.

Con la cuerda, se da dos vueltas a la mandarina pasando por la parte hueca y se ata en el extremo inferior. A continuación, se mete el palo por la parte hueca, entre las dos vueltas de la cuerda, bien centrada de manera que uno de los extremos del palo coincida con el hueco que cáscara que quitamos anteriormente. Se da varias vueltas hasta que la cuerda esté tensa.

Pasamos de forma fluida y rápida los dedos por el palo, golpeándolo, desde el dedo meñique hasta el pulgar.

Figura 3

Elaboración de un carajillo



En el Anexo II, se muestra el resultado final.

- Aprender sencillos toques con ellos, acompañando alguna melodía

Jota: 20 minutos

- Aprendizaje de pasos básicos de jota, no se pretende hacer una coreografía completa.

Se colocan en semicírculo enfrente de la maestra, con los pies juntos, el cuerpo erguido, las manos en la cintura. Se explica que esa es la posición inicial. Para entender cómo se colocan los brazos en la posición adecuada para bailar, extendemos los brazos en cruz, manteniendo ahí los antebrazos, doblamos de manera que las manos se queden hacia arriba.

El primer paso es el básico de la jota, el llamado estribillo, que se ejecuta cruzando un pie delante del otro con un pequeño salto y rebotando con el que queda detrás. Teniendo en cuenta que el ritmo es ternario, el primer movimiento, donde lleva

el acento musical, sería un golpe, por ejemplo, con el pie derecho, justo antes de cruzar delante el pie izquierdo.

El segundo paso, partiendo de los pies juntos, se adelanta el derecho y toca con la punta el suelo, en una negra con puntillo, y vuelve a su sitio dando un golpe con la planta, da otro el izquierdo y otro el derecho. Estos tres movimientos equivalen a un tresillo. Se repite con el otro pie y así sucesivamente. Se baila al ritmo de la jota *Vale más una serrana*.

Nuevo Mester de Juglaría (2018) *Vale más una serrana*. [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=g6oEjHD1qr0>

7ª sesión: 30 minutos

Jota:

- Repaso de lo aprendido
- Danzar en parejas, realizando cruces en el estribillo.

8ª sesión: 60 minutos

Búsqueda de información: 15 minutos

- Se divide la clase en cuatro grupos de tres alumnos.

Con las tabletas, han de buscar información que conteste a estas preguntas:

- a. ¿Quiénes eran los comuneros?
- b. ¿Quiénes fueron Bravo, Padilla y Maldonado?
- c. ¿Qué se celebra el día de Villalar? ¿Qué otro nombre recibe?
- d. ¿Por qué la Plaza Medina del Campo de Segovia lleva ese nombre y qué estatua se erige en ella?

Cada grupo se ocupa de responder a la pregunta que el maestro le asigne. Una por grupo.

Organización de la información: 15 minutos

- Puesta en común de los datos. Entre todos, vamos respondiendo a todas las preguntas anteriores y reconstruimos la historia.

Canción: 30 minutos

Se trata de una versión de *Las agachadillas*, tradicional de Ávila, cuya letra original se recoge en el Anexo III.

La versión creada para esta actividad se titula *Las escaleritas* y se muestra en el Anexo IV.

- La maestra hace la lectura de toda la letra en voz alta, parando en cada estrofa y explicándola de manera que todos entiendan lo que van a cantar. Ha

de estar bien clara la conexión de la letra con la información recogida anteriormente.

- La canción es cantada por versos por la maestra y ellos han de repetirlos a modo de eco. Se va haciendo paulatinamente, de forma acumulativa.
- Finalmente la cantan toda seguida, mirando la letra porque no se pretende que la memoricen en tan poco tiempo.

5.6 Evaluación de las actividades

5.6.1 Introducción

Para valorar tanto el proceso como los resultados, se ha empleado la observación directa, cuadernos de clase y varias rúbricas que sirven al maestro para evaluar al alumno su actitud y la ejecución de las actividades, así como también una rúbrica para que el alumno autoevalúe su esfuerzo e interés en las diferentes propuestas.

5.6.2 Exposición de los resultados de la propuesta y alcance de los mismos

Cada actividad tiene marcados unos objetivos y, a partir de ellos, unos criterios de evaluación y las observaciones recogidas en el proceso. Éstas se han recogido durante el desarrollo de las sesiones mediante el cuaderno del profesor y las rúbricas realizadas. Se detallan a continuación:

Ritmo de Panaderas:

Objetivos:

- Descubrir el origen del ritmo relacionándolo con el tema de los oficios
- Ejecutar el ritmo de forma paulatina
- Disfrutar de la interpretación acompañando una melodía

Criterios de evaluación:

- Ejecuta adecuadamente el ritmo de panaderas
- Es capaz de realizar el ritmo de panaderas a tiempo con la música

Observaciones: Si bien en un principio algunos alumnos han presentado algún problema de coordinación, el grupo ha realizado correctamente el ritmo y muchos de ellos han conseguido ejecutarlo a tiempo con la música. Les ha resultado muy divertido y han participado en todo momento con mucho interés.

Paloteo:

Objetivos:

- Conocer la danza de paloteo
- Aprender la técnica de paloteo
- Realizar coreografía sencilla

Criterios de evaluación:

- Coloca de forma adecuada los palos en el choque con el compañero
- Da los golpes con los palos siguiendo el ritmo de la música
- Ejecuta la coreografía de paloteo forma correcta

Observaciones: Desde el primer momento se lo han tomado como un reto y han estado muy motivados. Hubo algún problema en la ejecución por parejas debido a que no les había tocado con el compañero que ellos querían y, además, se dieron un golpe en uno de los dedos. Enseguida se solucionó y se pudo continuar de forma fluida con la coreografía.

Probablemente, éste haya sido el momento de más implicación en donde los niños mostraron su labor cooperativa de distintas maneras: marcando el ritmo, repasando con su pareja el movimiento de los palos, explicando cómo eran los cruces de los cuadros...

Instrumentos musicales:

Objetivos:

- Conocer los principales instrumentos tradicionales de Castilla y León, su forma y sonido
- Construir un instrumento a partir de materiales cotidianos
- Ejecutar ritmos con el cotidiáfono

Criterios de evaluación:

- Muestra una actitud correcta en el proceso de construcción del cotidiáfono
- Realiza algún ritmo con el instrumento construido

Observaciones: Los alumnos trabajaron por parejas en la construcción de su instrumento. Los que hicieron el pandero cuadrado no presentaron dificultades en la construcción del instrumento, aunque a algunos les costó sujetarlo y tocarlo a la vez. En cuanto al grupo que construyó el carajillo, a tres parejas hubo que ayudarles a sujetar el

palo mientras ellos enroscaban la cuerda. La ejecución del ritmo fue lograda enseguida, lo que los animó considerablemente. Poder tocar y realizar ritmo con un instrumento creado por ellos mismos, les genera confianza y orgullo de su trabajo.

Jota:

Objetivos:

- Conocer este tipo de baile, típico de nuestra comunidad
- Aprender los pasos básicos

Criterios de evaluación:

- Realiza los pasos de jota de forma correcta y a tiempo con la música

Observaciones: La mayoría sí consiguió realizar los pasos y bailar a tiempo. Algunos chicos mostraron alguna dificultad a la hora de cruzarse con la pareja ya que se chocaban. Esto explica el que algunos prefiriesen bailar en círculo, mientras que, las chicas, en pareja.

Otros elementos del baile como la colocación de brazos y el chasquido de los dedos al tocar los pitos, fue conseguido por bastantes alumnos, aunque no se había hecho mucho énfasis en ello.

Se comprobó que aquellos niños que fueron más rápidos a la hora de realizar los ritmos de panaderas eran los mismos a los que se les daba bien el paloteo y los pasos de jota. En cuanto a los que tuvieron dificultades para entender el ritmo o ejecutarlo, experimentaron una mejoría de coordinación en días posteriores en el resto de las actividades.

Búsqueda, organización y exposición de la información. Canción:

Objetivos:

- Conocer el acontecimiento histórico para poder comprender la canción
- Trabajar en equipo
- Buscar información trabajando la competencia digital
- Exponer la información al resto de los compañeros
- Aprender la canción
- Disfrutar cantando

Criterios de evaluación:

- Muestra disfrute cantando
- Muestra interés hacia las explicaciones del maestro

- Colabora con sus compañeros

Realiza de forma correcta sus exposiciones

- Se implica en la búsqueda de información
- Hace aportaciones en la puesta en común de las actividades
- Su comportamiento es el adecuado
- Es respetuoso en las exposiciones de los demás
- Demuestra cierta competencia digital

Observaciones: En la recopilación de información fueron rápidos y pronto pudimos realizar la puesta en común, aunque algunos de ellos mostraron timidez a la hora de exponer los resultados. Fue una actividad en la que el comportamiento fue muy bueno y en la que disfrutaron mucho, especialmente con la canción y sus movimientos.

6. Análisis de resultados

En la mayoría de los casos, la observación ha sido directa y sistemática. Se han tenido en cuenta las producciones de los niños en las distintas actividades, intercambios orales con ellos, el diario del profesor y las rúbricas. Una vez recogida toda la información, se ha llevado el siguiente análisis y propuestas de mejora:

En la sesión de introducción, los alumnos, en general, no mostraron conocimientos de folclore. Algunos sí aportaron algunas experiencias de su entorno más cercano. Los comentarios que se recogieron fueron:

- “Mi madre, en el pueblo, es de las aguederas, y tienen misa, comida y música de dulzaina y tambor”
- “Mi hermana va a clase de jotas, pero yo voy a fútbol.”
- “Yo creo que mi tío toca la dulzaina o algo de eso”

A pesar del desconocimiento general, se mostraron expectante al escuchar el resumen de las actividades que iban a realizar en las siguientes sesiones.

En la segunda sesión se iniciaron en el ritmo de panaderas. Para muchos les pareció bastante complicado cuando se les mostró el vídeo. Esto fue cambiando cuando la maestra les mostró los movimientos de una forma paulatina y acumulativa. Al finalizar esta parte de la sesión algunos de ellos ya ejecutaban el ritmo completo con cierta soltura. Se les explicó que lo repasarían y perfeccionarían otro día.

En esta misma sesión, se inició el conocimiento del paloteo. Se trataba de una actividad nueva para todo el grupo, que permaneció con mucho interés en las explicaciones y muy predispuesto a aprender. En los primeros movimientos en pareja, en los que simulaban palotear con las manos, gran parte del grupo presentaba problemas a la hora de chocar de forma adecuada sus manos contra las del compañero. Pasados unos minutos fueron integrando bastante bien la técnica y, por este motivo, se pasó a la ejecución de los movimientos con los palos de madera. Enseguida fueron conscientes de que debían tener cuidado al chocar con los palos del compañero, ya que podían golpearse los dedos. En la siguiente sesión, después de repasar lo aprendido, se observó el buen progreso de la ejecución. Tras la explicación de un fragmento de la coreografía, los alumnos mostraron entusiasmo en todo momento y lograron aprenderlo y ejecutarlo antes de que acabara la sesión.

El ritmo de panaderas se retomó en la cuarta sesión, tras un breve repaso, la mayoría los niños mostraron seguridad en la ejecución de los movimientos. Tan solo dos presentaban alguna dificultad ya que lo realizaban con algunos fallos y a velocidad más lenta que el resto de los compañeros. A la hora de ejecutarlo con música, se planteó a modo de experiencia, sin pretensión de conseguir una ejecución perfecta ya que, por cuestión de tiempo, no se pudo hacer un mayor énfasis en ello.

En la quinta sesión, los niños mostraron su agrado por utilizar las tabletas y auriculares para realizar la investigación acerca de los instrumentos.

Cuando comenzaron a escuchar los primeros sonidos de instrumentos, no contuvieron las ganas de comentarlo entre ellos, provocando así cierto alboroto que fue controlado por la maestra, invitándoles a exponer sus comentarios después, en la puesta en común.

Tras la investigación, los alumnos, por turnos guiados por la maestra, fueron mostrando los resultados. La mayoría del grupo participó activamente no así unos pocos, que, por timidez o por temor a confundirse se mostraron reticentes a expresarse. La maestra les ayudó guiando su intervención.

La sexta sesión se destinó a la construcción del pandero cuadrado o del carajillo, dependiendo del grupo.

El grupo que construyó el pandero cuadrado apenas mostró ninguna dificultad ya que se trata de un instrumento con un tamaño fácil de manejar. A todos los panderos se les colocó el cordón para facilitar su manejo, salvo en dos casos, en los que los alumnos comentaron que así quedaba mejor. Probablemente no querían esforzarse más.

En el caso del carajillo, la dificultad aumentaba ya que el instrumento es de menor tamaño y hay que realizar un trabajo más minucioso. La cuerda ha de estar bien sujeta a la vez que es enrollada alrededor de la cáscara de mandarina y el palo ha de enrollarse en la dirección correcta ya que, de lo contrario, no repiqueteará. Para todas las parejas resultó algo complicado, pero poco a poco lo fueron consiguiendo. En algunos casos, cuando una pareja terminaba, ayudaba a sus compañeros.

En cuanto a la ejecución de ritmos con los instrumentos, con el pandero se les dejó experimentar primero y después se les enseñó unos toques sencillos que todos interpretaron de forma correcta. En el caso del carajillo, en los primeros toques les costó realizar el movimiento de dedos uno por uno desde el meñique al índice, ya que tocaban

con varios dedos a la vez. Por ello, la maestra les enseñó a hacerlo despacio sobre la mesa, después sobre la mano contraria y, por último, sobre el carajillo. Todos los niños lo consiguieron, en mayor o menor grado de perfección.

La jota se inició en la sexta sesión y se repasó en la séptima. En el primer paso que se explicó, el estribillo, se observó que muchos de ellos presentaban dificultades a la hora de cruzar un pie delante del otro, ya que lo hacían al revés, lo cruzaban por detrás. También les resultaba complicado saltar a la vez que cruzaban los pies. Poco a poco, después de varias repeticiones, fueron logrando hacerlo cada vez mejor. Algunos de ellos consiguieron hacerlo correctamente y a tiempo con la música. El segundo paso les resultó más fácil y enseguida lo aprendieron.

La realización de los pasos con la música les gustó y pidieron que se les enseñara una coreografía completa, pero por cuestiones de tiempo no se pudo realizar.

En la investigación realizada por grupos en la octava sesión, fueron muy eficaces en la recogida de datos. Además del interés en realizar la actividad, demostraron cierta soltura en competencia digital, tanto en el manejo de las tabletas como en la búsqueda de información.

La participación en la puesta en común fue muy positiva ya que todos querían exponer la parte de información que le había sido asignada. Por orden, fueron contestando a las cuatro preguntas correspondientes a cada grupo.

Posteriormente, se dio paso a la lectura y explicación de la canción. Para terminar, todos la cantaron e incluso introdujeron movimientos acordes con la letra.

7. Conclusiones

Tras la implementación de la propuesta de intervención y el posterior análisis de los resultados, se valora el grado de consecución de los objetivos propuestos a principio de este trabajo y se comprueba que todos los objetivos se han cumplido. A continuación, se detalla cada uno de ellos:

- Mostrar el folclore como una herramienta muy válida para desarrollar numerosos elementos interdisciplinarios del currículo de Educación Primaria.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, ha quedado demostrado la transversalidad que conlleva una propuesta basada en el folclore. Muchas han sido las actividades que se han planteado y todas ellas ofrecen un gran abanico de posibilidades de trabajo, en los que convergen varias disciplinas y competencias que ya quedaron reflejadas en los elementos curriculares de la propuesta de intervención: competencia lingüística, matemática, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana y en conciencia y expresión culturales.

- Descubrir los beneficios que supone la introducción del folclore en el aula.

Después de recabar información sobre los efectos positivos de la utilización del folclore en el aula, se diseñó una propuesta con el fin de poder comprobarlo de forma directa en un grupo concreto de Educación Primaria. Los resultados recogidos y analizados así lo reafirmaron. Los beneficios que se observaron abarcan diferentes niveles relacionados con las competencias anteriormente relacionadas, fomentando el interés por las propias raíces culturales, el trabajo en equipo y el placer por aprender.

- Mostrar el folclore como fuente de recursos lúdicos y motivadores para el aprendizaje de nuestra cultura.

Este objetivo se ha cumplido de manera muy satisfactoria en todo el proceso. La realización de cualquier planteamiento cognitivo se ve reforzado si se realiza a través del disfrute. En este sentido, el folclore supone una valiosísima herramienta. Así ha quedado reflejado en las manifestaciones de los niños que en todo momento han mostrado predisposición, interés, implicación y goce en la realización de todo aquello que se les planteaba. Esto se debe a la riqueza y versatilidad de los elementos que componen el folclore y al enfoque a la hora de elegir, exponer y llevar a cabo las actividades.

- Fomentar el arraigo a nuestra cultura por medio del conocimiento de la tradición histórica y cultural de nuestra comunidad.

Si algo no se conoce no es posible poder valorarlo, y, mucho menos, sentirlo como propio. La mayoría de los alumnos no tenían apenas conocimiento de folclore y, tras la implementación de las actividades, ha quedado reflejado el interés por aprender y participar en todo el proceso y su motivación por seguir descubriendo nuevas propuestas similares.

A lo largo de la puesta en práctica del proyecto, los niños han ido descubriendo aspectos históricos y culturales que hasta entonces desconocían. A partir de ahora, cuando oigan hablar de jotas, paloteos, la festividad de nuestra comunidad o de algunos instrumentos musicales, no lo harán como si de algo ajeno a ellos se tratara sino de aquello que aprendieron en el colegio, lo asumieron como propio y que recordarán con agrado.

7.1 Limitaciones y propuestas de mejora.

- Tiempo: En el desarrollo de la implementación de este proyecto se ha echado en falta el poder dedicar más tiempo al repaso de las actividades para lograr así un mayor afianzamiento los aprendizajes realizados.

Se propone un periodo más largo, quizá dos semanas más, para mejorar los resultados.

- Espacio: en las actividades de movimiento, el aula de música se quedaba pequeña cuando el grupo estaba al completo. No resultaba así en los desdobles, en los que solo estaban la mitad de los niños. Tan solo en ocasiones se pudieron realizar ensayos en el patio escolar, siempre que no coincidiera con otros cursos y la meteorología lo permitiera.

Como propuesta de mejora se recomienda una mayor organización y distribución de los espacios escolares para su mayor aprovechamiento.

7.2 Oportunidades

El presente trabajo es una pequeña muestra de lo que se puede conseguir utilizando el folclore como herramienta de aprendizaje interdisciplinar. La gran cantidad de recursos que contiene y su riqueza, proporciona una gran oferta de posibilidades de

descubrimiento, investigación, conocimiento, disfrute y, en definitiva, un aprendizaje significativo para el alumnado.

Si este tipo de iniciativas se pusieran en práctica, con una programación bien diseñada y coordinada entre los distintos cursos de E, Primaria, y por qué no, en E. Infantil, se cubriría una parte del currículo a la vez que se estaría contribuyendo al conocimiento de las raíces culturales, al sentimiento de pertenencia y, todo ello en detrimento de la sociedad globalizada a la que hacíamos referencia al comienzo de este proyecto.

Referencias Bibliográficas

- Alonso, J. (1984). *Tradiciones y costumbres de Castilla y León*, Nueva Castilla.
- Alonso, J. L. (2001). *La Sección Femenina: legado musical*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- <https://ojsspdc.ulpgc.es/ojs/index.php/ElGuiniguada/article/view/645>
- Álvarez, F. (2015). *Las danzas de palos en la provincia de Segovia: estudio etnomusicológico y repertorio para dulzaina*. Diputación Provincial de Segovia
- Álvarez, F. (2018). *Danza y Rito en la provincia de Segovia*. Diputación Provincial de Segovia.
- Álvarez, J. (2001) *Palabras de Músico: Conversaciones con Joaquín Díaz*. (Valladolid: Ámbito Ediciones, 2001), 28.
- Caro Baroja, J. (1984). *Del viejo folclore castellano*. Ámbito.
- Carral, I. (1985). *Folclore de castilla*. Caja de ahorros y monte de piedad de Segovia.
- Cea, A. (1979). La fiesta de las Águedas en Miranda del Castañar. *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, 15-16. 37-43.
- Cruces, C. (2020). Antonio Machado y Álvarez «Demófilo»: ciencia del folclore y copla flamenca. *Cultura, Lenguaje y Representación*, XXIV, 7–23
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-2.pdf>
- Delgado, J. (2005). La aplicación de la música tradicional canaria en las aulas: Un reto didáctico para el profesorado. *Revista electrónica de LEEME*, 15.
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1302315>
- De la Asunción, A. (2017). *El folclore como instrumento político: los Coros y Danzas de la Sección Femenina*. Universidad autónoma de Madrid.
- De Miguel, C. y Hernández, R. (2019). *Al son de la dulzaina*. Diputación de Segovia.
- Díaz, J. (2022). Joaquín Díaz hablando sobre la globalización. Extracto de ‘FOLK1 Una mirada a la música tradicional [Vídeo]. YouTube.
- <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=3I93f-xhDow>

Fundación Joaquín Díaz (2023). Instrumentos Musicales en los Museos de Uruña

<https://funjdiaz.net/museo/total.php>

Grebe, M. E. (1971). Clasificación de instrumentos musicales. *Revista musical chilena*, 25 (113-1).

<https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/11317>

Herrero, G. (2011). *De fiesta en fiesta por Segovia*. Caja de Ahorros de Segovia. Obra Social

Lázaro, A. B. (2023a). *Memoria del Prácticum II*. Facultad de Educación, Universidad de Valladolid, Segovia.

Lázaro, A. B. (2023b). *Reflexiones didácticas del Prácticum II*. Facultad de Educación, Universidad de Valladolid, Segovia.

Mayalde. (2020) *Lección de las panaderas!! Mayalde* [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=NNW5zk3JYAM&t=325s>

Martín, M.J., (1992). El folclore musical en la enseñanza. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1 (13), 53-65.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/618821.pdf>

Muela, F. J. & Señor, D. M. (1997). Danzas del Mundo. *Eufonía. Didáctica de la Música*, (6), 45-52.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=188116>

Nuevo Mester de Juglaría (2018) *Vale más una serrana*. [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=g6oEjHD1qr0>

Olmos. R. (1987). *Danzas rituales y de diversión en la provincia de Segovia*. Diputación de Segovia.

Pastor, J. C. (1988) *Corrientes interpretativas de los mitos*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Valencia].

Pastor, R. y Morales, A. (2021) Didáctica de la danza tradicional para la escuela: revisión bibliográfica. *Retos*, 41, (3º trimestre) - 57

- Puras, H., Rivas, M. y Zamora, A. (1996) *Didáctica del folclore. Melodías tradicionales para jugar y bailar*. Castilla.
- Real Academia Española, (s.f.). Folclore. En Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/folclore>
- Rey, E. (2001). *Los libros de la música tradicional*. Asociación Española de Documentación Musical
- Rodríguez, S. (2021) Reflexiones sobre el concepto y evolución del folclore. *Revista Antropología experimental*. 21(10), 207-220. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/6588/5976>
- Santos, C., de Santos, L. y Sanz, I. (1982). *Folclore Segoviano I. La Rueda del Año*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia <https://www.uv.es/~japastor/mitos/b1-2-2.htm>
- Santos, C., de Santos, L. y Sanz, I. (1988). *Folclore Segoviano III. La jota*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia
- La UNESCO y la protección del folclore (1985). *El Correo*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000063528_spa/PDF/074929spao.pdf_multi.nameddest=63528
- Velasco, H. (1990). El folclore y sus paradojas. *REIS: revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 49, 123-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=248988>
- Yrigoyen; S. (2005). *Costumbres y tradiciones populares. La fiesta de Santa Águeda en Zamarramala*. Diputación de Segovia.
- Zamarrón, P. (1988). *Paloteo La pavana*. Fundación Joaquín Díaz. [File:Fundación Joaquín Díaz - ATO 00252A 13 - Paloteo "la Pavana".ogg - Wikimedia Commons](File:Fundación Joaquín Díaz - ATO 00252A 13 - Paloteo)

ANEXO I: PANDERO CUADRADO

PANDERO CUADRADO:



ANEXO II: CARAJILLO

CARAJILLO:



ANEXO III: LAS AGACHADILLAS

Por las escalerillas de San Segundo, (bis)

bajan los estudiantes uno por uno. (bis)

Que por la delantera, que por la trasera,

que por el un costado, que por el otro lado,

que por el trascal.

Agáchate Pedro, agáchate Juan.

Agáchate Pedro, vuélvete a agachar.

Que las agachadillas muy bien bailadas van.

Agáchate tú Pedro, agáchate Juan.

Que las agachadillas bien bailadas van.

Las ovejas son blancas y el perro es negro,

y el pastor que las guarda se llama Pedro.

Que por la delantera, que por la trasera,

que por el un costado, que por el otro lado,

que por el trascal.

Agáchate Pedro, agáchate Juan.

Agáchate Pedro, vuélvete a agachar.

Que las agachadillas muy bien bailadas van.

Agáchate tú Pedro, agáchate Juan.

Que las agachadillas bien bailadas van.

ANEXO IV: POR LAS ESCALERITAS

Por las escaleritas junto a Juan Bravo (BIS)

Nos hemos reunido a recordarlo (BIS)

Pues estando en la lucha, en Segovia hubo un saqueo

Sólo hambre e impuestos para a Carlos I,

sus excesos pagar.

Levántate Padilla, levántate Juan

Pues son los de Medina que quieren ayudar.

Levántate Padilla, levántate Juan

Defiende lo que es justo, juntos somos más.

Levántate Castilla por la libertad.

No prestan sus cañones, no quieren atacar (BIS)

Y por no seguir su orden, queman su pinar. (BIS)

Se suma Maldonado y muchas más ciudades

Y a la reina Juana intentan proclamar.

Levántate Padilla, levántate Juan

Pues son los de Medina que quieren ayudar.

Levántate Padilla, levántate Juan

Defiende lo que es justo juntos somos más.

Levántate Castilla por la libertad.

ANEXO V: RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Nombre: Fecha:	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MUY POCO
Ejecuta adecuadamente el ritmo de panaderas				
Es capaz de realizar el ritmo de panaderas a tiempo con la música				
Coloca de forma adecuada los palos en el choque con el compañero				
Da los golpes con los palos siguiendo el ritmo de la música				
Ejecuta la coreografía de paloteo forma correcta				
En la construcción del cotidiáfono muestra una actitud correcta				
Realiza algún ritmo con el instrumento construido				
Realiza los pasos de jota de forma correcta y a tiempo con la música				
Muestra disfrute cantando				

ANEXO VI: RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Nombre: Fecha:	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MUY POCO
Muestra interés hacia las explicaciones del maestro				
Colabora con sus compañeros				
Realiza de forma correcta sus exposiciones				
Se implica en la búsqueda de información				
Hace aportaciones en la puesta en común de las actividades				
Su comportamiento es el adecuado				
Es respetuoso en las exposiciones de los demás				
Demuestra cierta competencia digital				

ANEXO VII: RÚBRICA AUTOEVALUACIÓN

Nombre: Fecha:	MUCHO	POCO	NADA
He mostrado interés en todas las actividades planteadas			
Mi comportamiento ha sido adecuado			
He respetado las intervenciones de mis compañeros			
Me he implicado en el trabajo grupal			
Me he esforzado por aprender			